

# YAMIL

G O B E R N A D O R

2024-2027

BOLÍVAR

Mejor

PROGRAMA DE GOBIERNO



PROGRAMA DE GOBIERNO

**BOLÍVAR** **Mejor**

*Nuestra propuesta, ¡Bolívar Mejor! Es un programa incluyente que fundamenta en las realidades y necesidades de nuestra gente, como pilar fundamental de nuestro departamento. Trabajaremos incansablemente para convertir a Bolívar en un territorio con mejores condiciones de vida, promoviendo la sostenibilidad y garantizando seguridad. Impulsaremos una economía altamente productiva que genere oportunidades de empleo. Implementaremos políticas sociales que ofrezcan educación integral, salud oportuna y de calidad; acceso a servicios públicos. Lograremos un gobierno eficiente, transparente y al alcance de todos y todas.*

**YAMIL ARANA PADAUÍ**

**G O B E R N A D O R**

2024-2027



**BOLÍVAR** **Mejor**

**YAMIL H. ARANA PADAUI**

**CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN  
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR  
2024-2027**



## Comité Programático:

- Luis Daniel Vargas Sánchez
- Rosario Ricardo Bray
- Willy Simancas Mendoza
- Alexi Turizo Tapias
- Amaury Padilla Salcedo
- Óscar Torres Yarzagaray
- Rodrigo Maldonado Daza
- Jorge Cárcamo Álvarez
- Andrés Felipe Hernández Amin
- Bernardo Ramírez del Valle
- Aniano Morales Blanco
- José Nicolás Arrazola Merlano
- Bernardo Romero Parra



## Tabla de contenido

<b>I. Yamil Arana Padauí .....</b>	<b>7</b>
<b>II. Modelo de Gestión ¡Bolívar Mejor! .....</b>	<b>9</b>
<b>III. Nuestros 5 principios para ¡Bolívar Mejor! .....</b>	<b>11</b>
<b>IV. Situación actual del departamento.....</b>	<b>14</b>
A. Condiciones Socioeconómicas .....	15
B. Economía Departamental .....	20
C. Sostenibilidad y Medio Ambiente .....	21
D. Seguridad .....	22
E. Institucionalidad .....	23
<b>V. Objetivos estratégicos y apuestas por un ¡Bolívar Mejor!.....</b>	<b>24</b>
1. Bolívar Mejor en crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos.....	24
A. Desarrollo empresarial .....	25
B. Competitividad .....	27
C. Empleo y generación de ingresos .....	29
D. Infraestructura y movilidad .....	30
E. Turismo .....	32
F. Desarrollo agropecuario .....	34
G. Minería sostenible y nuevas fuentes de energías limpias .....	36
H. Ciencia, tecnología e innovación .....	37
2. Bolívar Mejor en justicia social: Cierre de brechas y calidad de vida para todos .....	38
A. Superación de la pobreza y desigualdad .....	39
B. Desarrollo rural .....	41
C. Educación integral.....	42
D. Salud oportuna y de calidad .....	47
E. Familia, primera infancia y adolescencia. ....	48
F. Jóvenes con futuro.....	49
G. Atención al adulto mayor .....	50
H. Equidad de Género .....	51
I. Recreación y deporte .....	54
J. Atención a víctimas.....	55
K. Arte, cultura y patrimonio .....	56
L. Hábitat, vivienda y servicios públicos .....	58
M. Grupos de especial atención constitucional .....	61
3. Bolívar Mejor verde y sostenible: Transición energética y gestión ambiental de excelencia.....	62
A. Desarrollo sostenible .....	64
B. Cambio climático .....	65





C.	Gestión de riesgo de desastres.....	66
D.	Protección y bienestar animal.....	67
4.	Bolívar mejor en seguridad y convivencia ciudadana.....	67
A.	Seguridad.....	68
B.	Convivencia y cultura ciudadana.....	70
5.	Bolívar Mejor con Institucionalidad fuerte: Transparencia como base de una mejor gestión.....	72
A.	Ordenamiento territorial.....	72
B.	Transparencia, ética pública y eficiencia.....	74
C.	Participación ciudadana.....	75
D.	Hacienda y finanzas públicas.....	76
VI.	<b>MEGAPROYECTOS</b> .....	<b>77</b>
VII.	<b>¡Bolívar Mejor!</b> .....	<b>80</b>



## I. Yamil Arana Padauí



Soy Yamil Hernando Arana Padauí, bolivarense nacido en el municipio de Magangué, donde aprendí a conocer y valorar nuestras tradiciones, hábitos y costumbres; a reconocermé como un miembro más de una comunidad de gente buena, pujante, trabajadora y emprendedora.

Estoy convencido que falta aún mucho por hacer para aprovechar nuestro territorio de manera sostenible y para lograr dignificar a nuestra gente y con absoluta claridad puedo afirmar que, si todos nos comprometemos, lograremos las transformaciones sociales económicas y políticas que tanto añoramos.

He recorrido un camino arduo para formarme, adquiriendo conocimientos y la experiencia necesaria para asumir un cargo de tan alta dignidad y responsabilidad, como lo es ser Gobernador del Departamento de Bolívar.

Quiero que el pueblo bolivarense considere mi nombre y propuestas para trabajar en hacer de nuestro departamento un *Mejor* lugar en el que todos tengamos oportunidades.

Soy economista graduado de la Universidad de los Andes, especializado en Gestión Pública de la Universidad Pontificia Javeriana y especialista en Comunicación y Estrategia Pública del Centro Americano de Gerencia Política en Miami, Florida.



Tengo experiencia en el sector público, prestando mis servicios profesionales en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS y en el Ministerio de Agricultura. Además, he sido elegido por dos (2) períodos como Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar haciendo parte de la Comisión Tercera Constitucional Permanente y de la Comisión Especial de Ordenamiento Territorial; en donde tuve la oportunidad de trabajar y gestionar soluciones que permitieran transformar la calidad de vida de los bolivarenses.

Sueño con un Bolívar que brinde oportunidades para todas y todos. Un departamento productivo y competitivo, que incentiva la inversión para generar mayor bienestar social para nuestra gente, empleos dignos y apoyo a emprendimientos populares.

Un departamento donde su gente cumpla el sueño de tener vivienda propia, con títulos que acrediten la propiedad; un departamento donde se brinde educación pertinente y de calidad, que estimule y potencie la creatividad de nuestra gente y favorezca nuestra productividad; un departamento que garantiza a su población el acceso a servicios públicos cuya calidad y continuidad este asegurada y con costos asequibles a todos los ciudadanos; un departamento que atiende de manera rápida y oportuna la salud de sus ciudadanos; un departamento que se convierta en la despensa agrícola del país.

Con la acción colectiva de todos, hemos logrado aprovechar las ventajas comparativas y competitivas que tiene nuestro territorio.

Sueño con un departamento donde todos nos podamos sentir seguros y donde la paz sea instrumento de cohesión social.

Sueño con un departamento donde no se apague la vida, donde no se extinga la sonrisa, sueño con un departamento cuyos niños sean niños y vivan como niños, los jóvenes sean jóvenes y hagan realidad sus sueños, y, donde los adultos mayores puedan mirar hacia atrás con la satisfacción de haber construido lo que somos y la tranquilidad de poder sentarse a recordar lo que éramos y ser felices, porque viven un presente tranquilo y un futuro esperanzador.

Soy Yamil Arana Padaui, un bolivarenses de corazón, ¡Quiero que mi pueblo me apoye para que juntos construyamos un ***¡Bolívar Mejor!***





## II. Modelo de Gestión ¡Bolívar Mejor!

*“Cuando yo escucho una flauta de millo me transporto al Sur De Bolívar, cuando escucho los tambores siento el calor de nuestra gente, nuestra gente que quiere un mejor departamento, nuestra gente que cree se puede lograr un mejor departamento a través de la cultura, del deporte, del turismo, y yo sé que con la ayuda de Dios lo vamos a lograr.”*  
(Yamil H. Arana Padaui, 2023)

**¡BOLÍVAR MEJOR!** es un modelo de gestión pública que someto a consideración de los Bolivarenses. Se fundamenta en la necesidad de un departamento que requiere la construcción de un proyecto que ponga en el centro de la discusión las necesidades de la ciudadanía.

Desde **¡BOLÍVAR MEJOR!** entendemos que la principal riqueza de nuestro departamento son los más de 2 millones de bolivarenses que día a día se levantan en busca de mejores oportunidades. Por ello, hemos logrado la construcción de esta propuesta de gobierno, a partir del sentir, el querer, las ilusiones y los saberes de los bolivarenses.

Nuestro propósito es lograr que sea la gente la que construya con nosotros el sueño de convertir a Bolívar en un departamento competitivo y de oportunidades para todas las familias.

Queremos promover un diálogo franco, abierto y permanente que nos nutra y que a la vez nos integre en un propósito común que es el progreso colectivo.

Por ello, a partir de la presente propuesta de gobierno buscamos que todos los actores sociales, y particularmente los grupos tradicionalmente excluidos, participen activamente en la formulación de las políticas y programas sociales de forma conjunta con los miembros del gobierno, con el objetivo que entre todos logremos el desarrollo social, económico y político que tanto hemos anhelado.

Siento que estamos enfrentados a un nuevo reto que entre todos debemos trabajar juntos para lograr las grandes transformaciones que todos queremos para nuestro departamento.

**¡BOLÍVAR MEJOR!** es nuestra plataforma programática para promover las políticas y programas que contribuyan significativamente a la reducción de la desigualdad y de la pobreza, al aumento de nuestra productividad y nuestra competitividad, a la garantía de los derechos de las personas, a salvaguardar la vida, bienes y honras de las personas y al





fortalecimiento de nuestro departamento y su ciudadanía, a través de procesos participativos de construcción de políticas que generen valor público.

Todo lo anteriormente dicho parte del entendido de que la política no es una actividad de unos pocos ciudadanos que definen la suerte de todos, como ha ocurrido históricamente en nuestro departamento, es por ello que nuestro llamado es a todos los ciudadanos y ciudadanas de Bolívar para que asumamos y defendamos la actividad política como una acción colectiva, encaminada a obtener el bien de todos, para elevar la calidad de vida de los bolivarenses en todas las dimensiones (social, material y cultural) en un marco democrático de bienestar, equidad, solidaridad, ética y libertad.

La construcción de ***¡BOLÍVAR MEJOR!*** es posible porque tenemos la fortuna de contar con un departamento con una riqueza natural y una población con una enorme capacidad de liderazgo que les permite reponerse ante las adversidades. Tenemos un departamento que en los últimos años ha realizado inversiones con la mayor pertinencia sin embargo, se hace necesario focalizar la inversión en las necesidades de la gente es decir, **ha llegado el momento de atender el metro cuadrado de cada bolivarenses.**

Con ***¡BOLÍVAR MEJOR!*** Impulsaremos las potencialidades de nuestro departamento, con estricto respeto por el medio ambiente, con el compromiso de adaptarnos y mitigar los efectos del calentamiento global que origina el cambio climático, usando como herramientas de desarrollo la cultura, el deporte, nuestra riqueza paisajística, nuestras apuestas productivas, nuestros cuerpos de agua, montañas y llanuras, nuestro patrimonio material e inmaterial, nuestra fauna y flora, y de manera especial las de nuestra gente.

***¡BOLÍVAR MEJOR!*** Quiere lucir ante el mundo los secretos de nuestra depresión Momposina, la Serranía de San Lucas, los Montes de María, la Mojana bolivarenses, los atractivos del litoral caribe, las potencialidades del Canal del Dique y las riquezas del Magdalena Medio, que encierran una belleza sin igual y que deben ser mostrados en toda su extensión al mundo para que nacionales y extranjeros lleguen y conozcan de las bondades de estas lindas tierras.



### III. Nuestros 5 principios para ¡Bolívar Mejor!

**¡BOLÍVAR MEJOR!** tiene como propósito la transformación de la vida de las personas asentadas en el territorio del departamento de Bolívar, con intervenciones priorizadas colectivamente que prioricen los procesos y no solo los resultados a partir de una visión integral del individuo, de la familia y de la comunidad, que nos permita plantear soluciones de fondo a los problemas que afectan la realidad del territorio y consecuentemente el desarrollo de las personas que lo habitan.

**¡BOLÍVAR MEJOR!**, es un modelo de gestión pública del desarrollo, con un enfoque diferencial, de derechos, poblacional y de género, lo que significa que, durante la ejecución del plan de desarrollo, originado en la presente propuesta de gobierno, el gobierno del Departamento de Bolívar dirigirá su atención e interés a la solución de los problemas de la población, en el marco de las realidades, situaciones y necesidades sociales.

El enfoque de derechos de esta propuesta de gobierno fija las bases para la construcción de un plan de desarrollo que busca promover que el desarrollo facilite el bienestar de la población de Bolívar, reconociendo que los derechos y libertades fundamentales de los seres humanos son interdependientes e indivisibles.

Nuestra propuesta se fundamenta en un enfoque basado en valores, principios y normas que, durante el periodo de gobierno, promoverán el fortalecimiento de las capacidades individuales para asegurar el cumplimiento total de los mandatos constitucionales y legales desde la institucionalidad.

Desde la perspectiva del enfoque de derechos nuestra propuesta de gobierno se rige por los siguientes principios que serán elementos orientadores de nuestro plan de desarrollo:

1. **Universalidad e Inalienabilidad:** Reconocemos que todas las personas son titulares de estos derechos, los cuales son inherentes y no pueden ser renunciados ni despojadas por otros.
2. **Indivisibilidad:** Independientemente de su carácter (civil, cultural, económico, político o social), los derechos no tienen prioridad los unos sobre los otros y tampoco pueden ser jerarquizados.
3. **Igualdad y No discriminación:** Todos somos iguales y debemos poder gozar de los mismos derechos sin discriminación de ningún tipo (raza, color, sexo, origen étnico, edad, idioma, religión, opinión, origen nacional o social, discapacidad, entre otros).
4. **Participación e inclusión:** Todos podemos participar de manera libre, activa y significativa, contribuir y disfrutar del desarrollo civil, político, económico, social y cultural para hacer efectivos los derechos y gozar de las libertades fundamentales.



5. **Rendición de cuentas:** Los funcionarios y servidores públicos deben rendir cuentas sobre el cumplimiento y respeto de las normas y principios y sobre el uso y destino de los recursos públicos.

De otra parte, nuestra propuesta de gobierno, **¡BOLÍVAR MEJOR!**, como modelo de gestión pública del desarrollo en procura de lograr justicia social, equidad y progreso para todas y todos en nuestro departamento, aplicará de manera transversal los enfoques poblacionales diferencial y de género, en toda gestión e intervención a la ciudadanía, con el fin de potenciar la igualdad y la equidad, en procura de garantizar el ejercicio pleno de derechos.

A partir del enfoque poblacional, diferencial y de género, el gobierno de **¡BOLÍVAR MEJOR!**, priorizará las particularidades y necesidades de los grupos poblacionales y sectores sociales asentados en el territorio bolivarense, de tal forma que se generen acciones diferenciales que permitan el goce efectivo de derechos a grupos poblacionales tradicionalmente excluidos.

En el marco del enfoque poblacional, centraremos la atención del gobierno en los seres humanos, con sus características individuales y colectivas desde la integralidad, teniendo en cuenta el reconocimiento de características que se comparten entre diferentes poblaciones, que se relacionan con sus creencias, formas de vivir, usos, hábitos, tradiciones y costumbres; formas de pensar, de ser, y de ver la realidad y su relación con la desigualdad para generar un actuar mucho más equitativo.

El enfoque diferencial que adopta la presente propuesta de gobierno plantea un gobierno que comprende la complejidad de nuestra realidad social, de tal manera que las políticas públicas y acciones de gobierno que emprenderemos para eliminar cualquier tipo de discriminación y segregación se harán a partir del reconocimiento de la diferencia, en procura de garantizar los derechos de las personas, y en procura del cierre de brechas históricas.

**¡BOLÍVAR MEJOR!**, propiciará que grupos poblacionales tradicionalmente excluidos, que hoy gozan de especial protección constitucional, puedan acceder en condiciones de igualdad y equidad al uso, goce y disfrute de los recursos del Estado.

Ahora bien, las transformaciones que nos proponemos realizar tienen que ser necesariamente con el apoyo, aporte y participación de la mujer bolivarense. La fuerza de la mujer bolivarense será el impulso del gobierno del **¡BOLÍVAR MEJOR!** Para llevar dignidad, felicidad y progreso al pueblo bolivarense, asegurando territorios seguros y oportunidades para las mujeres. Trabajaremos para garantizar que cada persona en nuestro pueblo tenga acceso a condiciones de vida dignas, y que las mujeres cuenten con espacios seguros y oportunidades equitativas para su desarrollo y empoderamiento.





El enfoque de género de nuestra propuesta está dirigido a lograr la equidad de género. ***¡BOLÍVAR MEJOR!***, hace eco al grito de la mujer bolivarense que nos dice con determinación y valor: **“Nada para nosotras sin nosotras”**

Mediante la introducción de un enfoque de género en nuestra propuesta, nos comprometemos a visibilizar y abordar las históricas diferencias y desigualdades que han afectado a las mujeres, perpetuadas por una sociedad patriarcal. Nuestro enfoque de género se reflejará en el plan de desarrollo y se llevará a cabo a través de acciones gubernamentales con el objetivo de transformar los mecanismos de exclusión que han limitado el avance de las mujeres. Trabajaremos para deconstruir la opresión de género y sentar las bases de una sociedad inclusiva, donde las mujeres tengan igual participación en el poder público y en la toma de decisiones sociales. Buscamos equiparar las oportunidades entre hombres y mujeres, permitiendo que compitan en igualdad de condiciones y alcancen sus logros individuales y colectivos.





## IV. Situación actual del departamento

El Departamento de Bolívar está ubicado en el norte de Colombia. Es uno de los ocho departamentos que conforman la Región Caribe con una superficie de 25.978 Km<sup>2</sup>, equivalente al 2.3 % del territorio nacional. Sin duda alguna, Bolívar cuenta con ventajas competitivas, que lo hacen un departamento atractivo para la inversión, el intercambio cultural y la llegada de visitantes.

Bolívar tiene una población aproximada a los 2.2321.061 habitantes. De los cuales el 74% se encuentran ubicados en zonas urbanas, mientras que el 26% de la población se encuentra localizados en los centros poblados y rural disperso.

La geografía del departamento es diversa, en función de la ubicación. Hay zonas con un relieve ondulado que contiene elevaciones que llegan a alcanzar los 500 metros sobre el nivel del mar. Una buena parte del territorio está integrado por una amplia zona cenagosa; con una gran cantidad de brazos, ciénagas y pantanos que le generan una invaluable riqueza de fauna y flora. De igual manera, al sur del departamento, se encuentran importantes zonas montañosas que incluye la Serranía de San Lucas, Santo Domingo y Montecristo, donde encontramos elevaciones que superan los 1.500 metros sobre el nivel del mar.

En la actualidad, nuestro departamento está dividido en siete (7) Zonas de Desarrollo Económico y Social – Zodes, que en su conjunto contiene 44 municipios y 2 distritos, su capital, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Distrito Especial, Turístico, Histórico y Cultural de Santa Cruz de Mompox.

En lo que respecta a Cartagena, se resalta la ubicación estratégica sobre el Caribe, libre de corrientes, huracanes o riesgos de marea alta, gracias a la Sierra Nevada de Santa Marta al noreste de Cartagena de Indias, debido al escudo natural conformado por un sistema montañoso de 5.600 mts. De igual manera, se destacan las facilidades del transporte y accesibilidad al territorio; lo anterior, debido a que se encuentra a dos horas de vuelo de la Florida y una hora de Panamá. Además, de la conectividad marítima y fluvial lo que permite facilitar la conexión de la ciudad con importantes centros de negocios.

El avance que ha tenido la ciudad en términos de conectividad, la ha posicionado como la ciudad más conectada del caribe colombiano, con más de 300 vuelos directos cada semana y conexión a más de 700 vuelos con ciudades nacionales e internacionales. Además, de contar con acceso al Río Magdalena a través del Canal del Dique y las vías de acceso terrestre que conectan a la ciudad con el norte y el interior del país.





### A. Condiciones Socioeconómicas

**Nuestro compromiso es con todos los bolivarenses**, por lo que identificar sus realidades y necesidades es la base para construir una propuesta que se alinee con el contexto social y económico de nuestra gente.

Uno de los principales retos que enfrenta nuestro departamento está enfocado en la superación de la pobreza y la desigualdad. Según estadísticas del Departamento Administrativo de Estadística Nacional, Bolívar se encuentra dentro de los 10 departamentos con mayor incidencia de pobreza monetaria, para 2021 la incidencia de pobreza monetaria fue de 48,5%, reportando un incremento de 2,5 puntos porcentuales respecto al 2020 y superando en 9,5 puntos porcentuales el promedio nacional. Lo anterior, es sumamente preocupante teniendo en cuenta que cerca de 1 millón de bolivarenses sobreviven con menos de \$325.856 al mes.

En cuanto a la incidencia de pobreza extrema, las cifras muestran una reducción, pasando de una incidencia de pobreza extrema de 16,5% en 2020 a 13,7% en 2021. Si bien, estos resultados muestran un avance, debemos seguir trabajando para que cerca de 307 mil personas que viven con menos de \$151.627 al mes puedan superar esta condición y mejorar su nivel de ingresos.

Aun cuando el nivel de ingresos es una medida que nos aproxima a la situación de pobreza de los bolivarenses, esta no es la única característica que hace que una familia se encuentre con carencias en su calidad de vida. Existen otras medidas asociadas a limitaciones de servicios relacionados con el acceso a educación, salud, servicios públicos de calidad, entre otros que deben ser tenidas en cuenta a la hora de evaluar el bienestar de nuestra gente.

En cuanto a la incidencia de pobreza multidimensional, encontramos un avance importante para nuestro departamento. En 2022, la pobreza multidimensional se ubicó en 19,4% mostrando una reducción de 7,4 puntos porcentuales respecto a 2021, cuando ésta se ubicó en 26,8%. Pese al avance que ha presentado nuestro departamento, se reconoce una importante brecha entre las zonas rurales y urbanas. Por ejemplo, para las zonas urbanas la incidencia de pobreza multidimensional fue de 13,9% mientras que en los centros poblados y rural disperso la pobreza multidimensional fue de 34,6%; evidenciando una brecha de 10,7 puntos porcentuales.

Dentro de las principales privaciones y retos que enfrentan los hogares bolivarenses se destacan factores relacionados con el acceso a educación, empleo digno y servicios públicos de calidad.





## Educación

Según estadísticas del DANE, en 2022 el 45,8% de los hogares del departamento reportaron privación en la categoría de bajo nivel educativo y para las zonas rurales el 74% de los hogares mostraron privación en esta categoría. De igual manera, se reconoce importantes retos en la categoría de rezago escolar, donde el 28,9% de los hogares reportaron privación y en las zonas rurales este porcentaje aumentó a 35,6%.

Según estadísticas del Ministerio de Educación, en 2022 el número de estudiantes matriculados en colegios oficiales reportó una reducción de 2.167 estudiantes; pasando de 237.058 niños matriculados en 2021 a 234.891 en 2022. Ahora bien, al desagregar el número de estudiantes matriculados por área, se observa que la reducción de estudiantes matriculados se presentó en las zonas rurales, donde la matrícula paso de 102.300 estudiantes en 2021 a 100.934 estudiantes en 2022.

**Tabla 1.** Cobertura Neta transición, básica y media.

Cobertura Neta					
Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Cobertura Neta Total
%					
2019	62.06	91.13	71.28	38.11	93.08
2020	61.01	89.72	71.89	40.64	92.14
2021	57.70	90.90	73.83	43.32	93.46

Fuente: OAPF. La cobertura se estimó con proyección DANE 2018

Entre 2019 y 2021 la cobertura en educación básica a presentado una reducción, pasando de 62,06% a 57,7% en el nivel de transición. Similar ocurre en el nivel de primaria, donde la cobertura paso de 91,13% en 2019 a 90,9% en 2021. Ahora bien, en lo que respecta a la cobertura de educación media se reconoce un incremento en la cobertura respecto a 2019, pasando de 38,11% a 43,3% en 2021; si bien esto es un avance para nuestro departamento, si comparamos con la cobertura en educación básica se reconoce una brecha significativa, lo que implica que más del 50% de la población en edad escolar está por fuera del sistema en este nivel.

En lo referente a la deserción escolar, se evidencia que ésta suele iniciar desde transición. En el paso de Básica Primaria a Básica Secundaria se observa el aumento de la deserción, que en algunos casos puede ser explicada por la incidencia de la ruralidad, por la dificultad para la accesibilidad a la básica secundaria en otra sede educativa distante a la vereda o corregimiento, lo que amerita pensar en estrategias tales como Internado o Residencias Escolares para el sector rural de mayor dispersión y baja población, que mejoren ostensiblemente notablemente la permanencia en el sistema educativo.



El departamento ha logrado grandes avances en materia de infraestructura educativa. Serán un total de 11 nuevos mega colegios que entrarán en funcionamiento en igual número de municipios de Bolívar, todos financiados y en etapa de construcción, constituyéndose en la más grande inversión en infraestructura que se ha hecho en los últimos años en nuestro departamento, además de la adecuación de más de 100 sedes educativas.

Creemos en los jóvenes como el futuro de nuestro departamento. Por ello, debemos aunar esfuerzos para que vean en la educación el impulso para construir su proyecto de vida. Es por ello, que debemos seguir trabajando para revertir la baja cobertura en educación superior que ha reportado nuestro departamento.

En materia de educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano, el departamento deja formulados los proyectos para construir 12 nuevas sedes del SENA en igual número de municipios, atendiendo las apuestas productivas del departamento y la vocación de las regiones donde se construirán estas nuevas sedes. Iniciándose y avanzando en la construcción de la sede del SENA en Magangué, con mas de 5000 metros cuadrados.

En 2021, el departamento de Bolívar reportaba una cobertura en educación superior de 36,2%, lo que significa una diferencia de 17,7 puntos porcentuales respecto al promedio nacional (53,9%). Ahora, en lo referente al tránsito inmediato que tienen estudiantes que logran concluir el bachillerato y pasar a realizar sus estudios universitarios y/o tecnológicos, encontramos una tasa de tránsito inmediato de 33%; lo anterior implica que de cada 100 estudiantes que culminan sus estudios de bachillerato, solo 33 ingresa a la educación superior después de graduarse del colegio.

## **Vivienda y servicios públicos**

Para 2022, del total de hogares en viviendas distintas de tradicional indígena, cerca de 96.000 hogares bolivarenses reportaban déficit cuantitativo de vivienda (14,3% del total de hogares) y solamente el 39,9% de los hogares en Bolívar tienen vivienda propia.

Ahora, al desagregar por zona, encontramos que existe una brecha de 25,3 puntos porcentuales entre zonas rurales y urbanas. Por ejemplo, para del total de hogares ubicados en zonas urbanas el 7,8% presenta deficiencias estructurales en su vivienda, mientras que en las zonas rurales este asciende a 33,1% de los hogares.

En comparación con los demás departamentos de la Región Caribe, encontramos que Bolívar se encuentra dentro de los 3 departamentos con mayor déficit cuantitativo de vivienda, junto a los departamentos de Córdoba (21,3%) y San Andrés (11,1%).

En lo que respecta al déficit cualitativo de vivienda, que hace referencia a deficiencias no estructurales de mejoramiento, encontramos que, del total de hogares en viviendas

distintas de tradicional indígena ubicados en zonas rurales, el 55,5% reporta déficit cualitativo de vivienda, mientras en las zonas urbanas el 41% de los hogares reporta afectaciones no estructurales de su vivienda. El déficit cualitativo de viviendas es de 318.000 viviendas. Con relación a los factores que explican dichas deficiencias en zonas rurales, se encuentra que el 13,2% de los hogares rurales tiene inadecuado material para las paredes de su hogar; el 29,7% presenta hacinamiento mitigable; 14,2% reporta que su vivienda no cuenta con material adecuado en sus pisos; 17,5% presenta afectaciones no estructurales en la cocina; y 41,5% reporta no contar con servicio adecuado de recolección de basura.

Ahora bien, al identificar las privaciones de los hogares con relación al acceso a servicios públicos de calidad, según el Índice de Pobreza Multidimensional, encontramos que 15,1% de los hogares del departamento mostraron privación en el acceso a fuente de agua mejorada. Sin embargo, en las zonas rurales el porcentaje de hogares con dicha privación fue de 47,7%. En lo que respecta a la eliminación inadecuada de excretas, se reconoce una mayor afectación en las zonas urbanas, lo anterior teniendo en cuenta el 33,9% de los hogares urbanos presentan privación en esta categoría, mientras que en las zonas rurales el porcentaje de hogares con esta privación fue de 29,3%.

## Salud

Para el caso del departamento de Bolívar, se identifica una cobertura universal en el aseguramiento a salud (102%), de los cuales el 68,5% corresponden a régimen subsidiado y 31,8% al régimen subsidiado de salud. En lo que respecta al acceso a servicios de salud, según el Índice de Pobreza Multidimensional para 2022 se observa que, 0,3% de los hogares reportaron haber presentado barreras en el acceso a servicios de salud. Lo anterior, evidencia un importante avance de nuestro departamento en términos de acceso, teniendo en cuenta que para 2021, 0,7% de los hogares presentaron barreras en el acceso a servicios de salud. Ahora, si nos comparamos con tiempo prepandemia, encontramos un progreso aun mayor, ya que en 2019 cerca de 4% de los hogares bolivarenses evidenciaron privaciones en esta categoría.

En cuanto a la razón camas por cada 1.000 habitantes encontramos importantes retos. Lo anterior, teniendo en cuenta que Bolívar se encuentra dentro de los tres departamentos de la Región Caribe con menor número de camas, con una relación de 1,91 camas por cada 1.000 habitantes, mientras que el departamento del Atlántico reporta una relación de 2,72 camas por cada 1.000 habitantes y Sucre una relación de 2,36 camas por cada 1.000 habitantes.

En 2020, nuestro departamento reportó 373 defunciones de niños menores de 1 años, lo que representó una tasa de 16,5 defunciones por cada 1.000 niños nacidos vivos. En comparación con el demás departamento de la Región Caribe, encontramos que como el cuarto departamento con menor tasa de mortalidad infantil, después de Atlántico (11,7 por



cada 1.000 nacidos), San Andrés y Providencia (13,6 por cada 1.000 nacidos) y Sucre (15,15 por cada 1.000 nacidos).

Con relación a la tasa de vacunación de pentavalente en niños menores de 1 año, el departamento reportó en 2020 una cobertura de 79,7%, ubicándonos por debajo de los departamentos de Atlántico (89,9%), Cesar (83,7%), Magdalena (89,8%), Sucre (82,7%) y Cesar (83,7%).

## Empleo

**Uno de nuestros principales retos es garantizar calidad de empleos para nuestra gente, un trabajo digno es la mejor manera de superar la pobreza.** La informalidad es sin duda una barrera que enfrentan los hogares de nuestro departamento, teniendo en cuenta que el 83,7% de los hogares bolivarenses reportaron privación a la hora de acceder a empleo formal, para las zonas el 95,2% de los hogares reportaron privación en esta categoría.

Como se mencionó anteriormente, las cifras nos muestran un panorama poco alentador con relación al mercado laboral del departamento, es por ellos que nuestro compromiso con gente será revertir este panorama para garantizar oportunidades y acceso a empleos de calidad.

**Tabla 1.** Contexto Mercado Laboral departamento de Bolívar, 2022.  
Cifras en miles

Concepto	2022
Población Total	2.236
Población en Edad de Trabajar	1.645
Población Económicamente activa	1.048
Ocupados	935
Desocupados	113
Informales	735 <sup>1</sup>

Fuente: DANE-GEIH, 2022.

En 2022 nuestro departamento cerro con una tasa de desempleo de 10,8%, reportando una reducción de 2 puntos porcentuales respecto a 2021 cuando la tasa de desempleo fue de 12,8%. Sin bien, esto implica una recuperación de nuestro Mercado Laboral, **aun nos encontramos lejos de alcanzar cifras prepandemia, cuando Bolívar reportaba una tasa de desempleo de 4,7% (2019)**, esto implica que aún tenemos que recuperar cerca de 13.000 empleos que se perdieron durante la pandemia. Sin embargo, la recuperación de empleos deberá ir de la mano de una reducción de la informalidad laboral.

<sup>1</sup> Cálculos propios con base en información de GEIH e Informe de Competitividad Departamental 2022.



Según el informe del índice de competitividad departamental, del total de personas ocupadas en Bolívar durante el 2022, solo 21,3% cotizó a salud y pensión, esto ubica a nuestro departamento dentro de los 10 departamentos de Colombia con menor formalidad laboral. Esto es sumamente preocupante, teniendo en cuenta que cerca de 735 mil personas categorizadas como ocupadas, difícilmente accederán a una pensión.

En lo que respecta a la brecha de género en el mercado laboral, se evidencia una afectación significativa para las mujeres. Por ejemplo, durante 2022, la tasa de desempleo de hombres fue de 6,5% y para las mujeres esta se ubicó en 17%, lo que implica una brecha de género de 10,5 puntos porcentuales; ubicando Bolívar como el segundo departamento con mayor brecha de género en el acceso a empleo.

## B. Economía Departamental

En 2022 el Producto Interno Bruto del departamento de Bolívar fue equivalente a \$51,4 billones, representando una tasa de crecimiento de 8,6% y, con ello, posicionándonos como el tercer departamento con mayor crecimiento de la Región Caribe; después de San Andrés y Providencia (11,7%) y Atlántico (9,3%). En cuanto a la participación del departamento en el crecimiento del PIB nacional, se evidencia una participación de 0,3 puntos porcentuales, siendo el segundo departamento de la Región Caribe con mayor contribución al crecimiento del PIB nacional; después de Atlántico que aportó 0,4 puntos porcentuales.

Dentro de las actividades que mayor contribuyen al crecimiento del PIB departamental, se destacan: Administración Pública y defensa (17,7%), Comercio al por mayor y por menor (17,4%) y la industria manufacturera (16,5%).

En lo referente al PIB por habitante, el departamento de Bolívar reportó un PIB per cápita de \$23 millones, superando el PIB por habitante de Atlántico (\$22 millones); Córdoba (\$13,2 millones), La Guajira (\$21 millones), Magdalena (\$13,3 millones) y Sucre (\$11,7 millones).

Ahora bien, entre enero y octubre de 2022, el departamento exportó USD\$2.506 millones a través de productos como: refinería de petróleos, plásticos y manufacturas, productos agroindustriales; químicos industriales, metales básicos de hierro y acero, entre otros.

Para el caso de Cartagena, se reconoce una importante participación del sector de comercio y reparación de vehículos en la generación de empleos, aportando el 21% de los empleos durante el trimestre móvil noviembre- enero de 2022. Al sector de comercio, le sigue el sector transporte y almacenamiento, el cual generó 13,4% de los puestos de trabajo, y el sector de administración pública con una participación de 12,2% de empleos generados.

Sobre el desarrollo de prácticas de innovación y propiedad industrial. Según el Índice de Competitividad, frente al pilar de innovación nuestro departamento avanzó una posición



respecto al 2022, ubicándonos en el puesto 12 entre los 32 departamentos. Esto es un avance en términos de buenas prácticas, sin embargo, nuestra meta será ser el departamento más innovador de la Región Caribe.

De igual manera, es importante destacar que, durante los últimos 3 años el departamento ha logrado incrementar el número de empresas nacientes; pasando de una relación de 10 empresas por cada 100.000 habitantes en 2021 a 13,7 empresas por cada 100.000 habitantes, ubicándonos dentro de los 10 departamentos con mayor número de empresas nacientes.

### C. Sostenibilidad y Medio Ambiente

El avance que ha evidenciado nuestro departamento en la generación de fuentes de energía renovables ha sido ejemplo para otros departamentos de la Región Caribe y el país.

El departamento de Bolívar cuenta con la primera granja solar en el Caribe. Celsia Solar Bolívar, ubicada en el municipio de Santa Rosa de Lima, entrega energía eléctrica fotovoltaica al Sistema Interconectado Nacional de Colombia, con una capacidad instalada de 8.06 MW y una generación de 15,542 Mwh-año, que beneficia a cerca de 7.400 hogares. Gracias a su potencial generador de energía limpia, la granja de Celsia Solar Bolívar evita la emisión de más de 170.000 toneladas de CO<sub>2</sub> durante 30 años.

De igual manera, es importante destacar el potencial de Cartagena. Según información de la UPME, nuestra ciudad es la tercera con mayor irradiación, la cuarta ciudad con mayor capacidad instalable y energía producible para energías renovables. Es por ello que, en la actualidad, Cartagena ya cuenta con importantes avances en la generación y uso de fuentes renovables de energía; como el caso del Centro de Convenciones Cartagena de Indias, el cual se convirtió en el único recinto de Sur América que autogenera parte de la energía de consumo a través de paneles solares.

La riqueza natural de nuestro departamento es sin duda uno de nuestros más grandes tesoros. Nuestro departamento concentra cerca del 70% de las áreas cenagosas del país, que junto con los afluentes del Río Magdalena nos convierte en un departamento con una riqueza hídrica de gran potencial; resaltando el sur de Bolívar en donde existen alrededor de 263 mil hectáreas de ciénagas, que equivalen al 13% del área total del sur de bolívar.

La Depresión Momposina es una de las regiones más cenagosa e inundable del país, en gran parte por la fuerte dinámica fluvial que en ella se presenta, dada la gran cantidad de caños, brazos, ciénagas y pantanos que enriquecen la vida de flora y fauna acuática, anfibia y terrestre de esta región.



La hidrografía del departamento se complementa con importantes brazos de agua que bañan buena parte del territorio, tal es el caso del brazo de Loba, Morales, Mompós Simití, junto con los cauces de ciénagas, quebradas y arroyos.

En la actualidad contamos con 22 cuentas hidrográficas, estratégicas para captación de agua de consumo humano. Además, nuestro departamento concentra la mayor cobertura de arrecifes coralinos sobre la plataforma continental de Colombia y cerca del 6% de las praderas de pastos marinos del país. Lo anterior, sin contar la extensa zona de manglares, responsables de la captura y almacenamiento de carbono.

Pese a la enorme riqueza ambiental de nuestro departamento, encontramos importantes retos en la conservación de nuestro ecosistema. De acuerdo con el índice departamental de competitividad 2022, el departamento de Bolívar se obtuvo la posición 27 entre los 33 departamentos, reportando una alta emisión de CO2 a través de fuentes fijas. De igual manera, nuestro departamento se posicionó como el departamento con menor número de áreas protegidas del país.

## D. Seguridad

La seguridad será otro de nuestros ejes estratégicos. Por ello, **consideramos de gran importancia seguir trabajando para convertir a Bolívar en el departamento más seguro de la Región Caribe** y así poder revertir el difícil contexto en el que históricamente algunos de nuestros territorios se han visto inmersos. Los retos son grandes, pero creemos que con trabajo y articulación efectiva entre alcaldes y el gobierno nacional lograremos un departamento donde la paz sea el instrumento para lograr cohesión social.

Durante 2022, Bolívar reportó una tasa de 205 lesiones personales por cada 100.000 habitantes, ubicándose dentro de los 3 departamentos de la Región Caribe con mayor reporte de lesiones personales por cada 100.000 habitantes, superando al departamento del Atlántico (179 lesiones por cada 100.000 habitantes) y Magdalena (170 lesiones personales por cada 100.000 habitantes).

En cuanto al número de hurtos se encuentra que en 2022 se reportaron en total 1.331 hurtos a establecimientos comerciales y 7.870 hurtos a personas, lo que equivale a una tasa de 60 hurtos comerciales por cada 100.000 habitantes y una tasa de 353 hurtos a personas por cada 100.000 habitantes. Ahora, preocupa que, entre enero y mayo del 2023, se han reportado 3.192 hurtos a personas lo que equivale al 41% del total de hurtos del 2022.

De igual manera, preocupa el incremento en el número de homicidios en el departamento. Por ejemplo, en 2022, se reportó una tasa de 34,9 homicidios por cada 100.000 habitantes, representando un incremento significativo al comparar la cifra con 2021, en donde se reportaron 18,8 homicidios por cada 100.000 habitantes. Según el Índice de Competitividad



Departamental, para 2023 el departamento reporta una tasa de 52 homicidios por cada 100.000 habitantes, ubicándose dentro de los 10 departamentos con mayor número de homicidios del país.

**En lo que respecta a el número de casos reportados por extorsión, encontramos un retroceso en lo corrido del 2023.** Según informe del Índice de Competitividad, el departamento pasó de reportar 9 casos de extorsión por cada 100.000 habitantes a 18,3 casos por cada 100.000 habitantes en 2023, ubicándonos como el segundo departamento de la Región Caribe con mayor número de extorsiones por cada 100.000 habitantes.

**La violencia intrafamiliar no es un tema menor en nuestro departamento.** Durante 2022, se reportaron 4.374 casos de violencia intrafamiliar, representando un incremento de 560 casos en comparación a 2021, en donde se reportaron 3.814 casos. En cuanto al género de la víctima, se identifica que el 76% de los casos se presentaron en mujeres, de las cuales el 6% correspondía a niñas y adolescentes.

**La percepción de la ciudadanía será nuestro termómetro en lo concerniente a seguridad.** En el informe Cartagena cómo vamos se reconoce una percepción desfavorable en términos de seguridad. En 2022, el 48% de los cartageneros reportó sentirse inseguro en la ciudad, mientras que el 26% reportó sentirse seguro. Dentro de los problemas más graves en términos de seguridad, se destacan los atracos callejeros, el 61% de los cartageneros reportó era el principal problema de inseguridad, seguido de las pandillas y la drogadicción.

## E. Institucionalidad

Insistiremos en impulsar un Gobierno de puertas abiertas con la ciudadanía, un Gobierno donde el principio sea la transparencia y la eficiencia a la hora de tomar decisiones. Seguiremos avanzando para que Bolívar se convierta en el departamento más transparente y eficiente de la Región Caribe.

Es importante resaltar el desempeño del departamento en cuanto a la transparencia en los procesos de contratación reportados a través de Secop II, teniendo en cuenta que el departamento se encuentra dentro de los 10 departamentos con mejor desempeño en esta categoría según el Índice de Competitividad Departamental 2022. En cuanto al nivel de transparencia en el uso de los recursos de regalías, Bolívar ocupó la posición 19 entre los 33 departamentos. Nuestro objetivo será estar entre el top 10 de departamentos más transparentes en el uso de estos recursos, especialmente aquellos que estarán enfocados en el cierre de brechas de nuestros municipios PDET.



## V. Objetivos estratégicos y apuestas por un ¡Bolívar Mejor!

1. Bolívar Mejor en crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos.

***Bolívar mejor en crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos*** es el eje estratégico económico de nuestra propuesta de gobierno, para llevar desarrollo, progreso y oportunidades a todos los bolivarenses. Esto nos exige tomar acciones para aumentar la productividad, cerrar brechas de empleo, mejorar los ingresos de las personas, fortalecer los sectores productivos, el capital físico, el capital humano, mejorar nuestra infraestructura, fomentar el uso de nuevas tecnologías y crecer nuestros mercados, entre otros aspectos que nos permitirán convertirnos en uno de los departamentos más competitivo de Colombia. Para eso, queremos fomentar y ofrecer un acompañamiento de primer nivel a nuestros emprendedores, especialmente a aquellos jóvenes que le apuestan a nuestro departamento. De igual manera, queremos apostarle a la educación pertinente, que permita alinear las necesidades de las empresas con la oferta laboral.

Para tal fin debemos aprovechar las características del territorio y de su gente, que justamente nos diferencia de otros departamentos, las llamadas ventajas competitivas, que nos permitan lograr un mejoramiento de nuestro posicionamiento a nivel nacional.

Nuestro propósito gira en torno de la educación como factor clave para la productividad. Vamos a aprovechar nuestras ventajas competitivas, de la mano de un sistema educativo que genere conocimiento; de una infraestructura que permita una movilidad ágil, una administración del gobierno departamental socia del sector productivo, para apalancar el desarrollo humano y social.

El Gobierno departamental promocionara nuestro territorio y sus ventajas competitivas para que los bolivarenses, el resto de Colombia e inclusive a nivel internacional conozcan sobre las oportunidades que tenemos para vivir, invertir, visitar y hacer negocios.

Haremos de ***Bolívar un departamento líder en competitividad***. Según el índice de competitividad departamental, Bolívar está ubicado en la posición 11 entre los 32 departamentos de Colombia; seguiremos con la tendencia positiva y llevaremos a Bolívar a mejorar la calificación para ser uno de los departamentos más competitivos de Colombia con los siguientes motores de crecimiento:

- 1) ***Turismo de talla mundial, garantizando el mejoramiento y ejecución de infraestructura de transporte, servicios públicos y telecomunicaciones para nuestra gente y visitantes.*** Estudios señalan que por cada siete turistas se genera un empleo. Cartagena, nuestra capital, es un verdadero tesoro turístico que, con nuestro compromiso, debemos extender la visita de los turistas a lo largo de todo el

departamento, aprovechando y potenciando otros municipios que también poseen un gran atractivo turístico, Mompo, San Basilio de Palenque San Jacinto, entre otros. Trabajaremos para ampliar la oferta turística, promover el desarrollo sostenible y brindar oportunidades para que las joyas culturales de nuestro departamento sean conocidas y disfrutadas por visitantes de todo el mundo. Juntos, haremos de Bolívar un destino turístico de excelencia que resalte la riqueza y diversidad de nuestra región.

- 2) **Agricultura tecnificada y solidaria**, que fomente los esquemas asociativos de nuestros campesinos y el uso de tecnología en nuestra producción. Nuestra inmensa riqueza hídrica, con cerca de un millón y medio de hectáreas, nos invita a crear una combinación adecuada de recursos para impulsar el desarrollo productivo de campesinos y empresarios del campo, que garantice la seguridad alimentaria interna y excedentes para la exportación. Le apostaremos a procesos de transformación y encadenamientos productivos.
- 3) **Minería con sostenibilidad**, que garantice el ingreso de nuestra población minera y minimice su impacto negativo en el medio ambiente. En conjunto con mineros artesanales, nuestro trabajo irá encaminado al aumento de la productividad, formalización, protegiendo fuentes hídricas, con nuevas fuentes de empleo y de recursos. Estos motores de desarrollo requieren del fomento de la inversión e iniciativa privada. Además, del acompañamiento y promoción a emprendimientos populares, como fuentes de recursos y generación de empleos dignos.
- 4) **Transición energética, para un departamento líder en uso de energías renovables.** Seguiremos impulsando megaproyectos que fomenten el uso de energías limpias, como granjas de paneles solares, energía eólica, hidrogeno verde, entre otras fuentes que convertirán a Bolívar en líder de la Región Caribe.

#### A. Desarrollo empresarial

El emprendimiento, el desarrollo empresarial, la economía popular y la economía creativa serán nuestras herramientas para impulsar el crecimiento económico, la generación de empleo e ingreso para los bolivarenses.

A través del talento y la creatividad de los bolivarenses impulsaremos la innovación y la generación de nuevas empresas, que aporten nuevos productos y una mayor oferta de bienes y servicios.



## NUESTRAS APUESTAS

- Acompañaremos y apoyaremos a la población bolivarenses en el reto de crear empresa, enfrentar los riesgos, disminuir las dificultades para conseguir financiación, y adquirir las destrezas, habilidades y conocimientos necesarios para sacar adelante las ideas de negocios con las que emprendan una actividad productiva.
- Promoveremos una estrategia departamental que facilite el acceso a capital semilla para emprendedores, buscaremos apoyar el acceso a mecanismo de financiamiento de ideas de negocios a la población bolivarenses, en especial a mujeres cabezas de familia, jóvenes y población LGBTQ+.
- Diseñaremos una estrategia que nos permita ofrecer a los emprendedores y microempresarios incentivos fiscales y tributarios para facilitar el inicio y la consolidación de su emprendimiento.
- Acompañaremos a los emprendedores con estrategias que incluyan el enfoque diferencial, que prevea la situación de cada individuo y su entorno. Impulsaremos el seguimiento a los emprendedores a través de una ruta que les signifique ir desde una idea de negocio hasta su consolidación, para lograr la formalidad y la generación de ingresos.
- Apoyaremos el fortalecimiento empresarial y encadenamientos entre empresas que desarrollen actividades para consolidar las industrias creativas.
- Incentivaremos la educación y formación pertinente de acuerdo a las necesidades del mercado al capital humano bolivarenses, facilitando procesos de formación y educación especialmente en ciencia, nuevas tecnologías, comercio y finanzas, en procura de entregar herramientas conceptuales a los emprendedores.
- Generaremos espacios de relacionamiento y colaboración para emprendedores, empresarios e inversionistas para la generación de nuevas oportunidades.
- Incentivaremos la creación de programas de aceleración e incubadoras que ofrezcan tutorías, formación y recursos a las empresas en fase inicial. Promoveremos y fomentaremos la innovación, incentivando la investigación y desarrollo, al tiempo que estimularemos fiscalmente a las empresas que inviertan en nuevas tecnologías.



- Fomentaremos una cultura empresarial desde la escuela, a través de la implementación de la cátedra empresarial y campañas masivas de concientización.
- Fortaleceremos la asistencia técnica a los emprendimientos, para producir planes de negocios de acuerdo con las condiciones del mercado.
- Promoveremos incentivos fiscales a los clústeres de producción para impulsar cadenas productivas y de valor. Apoyaremos e incentivaremos la formación de capacidades para la innovación y el emprendimiento en nuestros funcionarios y servidores públicos.
- Fomentaremos acciones que busquen el fortalecimiento y desarrollo de proveedores para las micros, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).
- Haremos de la economía popular un instrumento de inclusión financiera para fortalecer los micronegocios que nunca han tenido un apoyo directo del Estado.

## B. Competitividad

La competitividad del departamento de Bolívar está íntimamente relacionada con su ubicación estratégica sobre el Caribe, libre de huracanes y con condiciones favorables de su bahía donde los buques postpanamax tienen acceso sin necesidad de dragado.

Nuestro departamento cuenta con un hub logístico y portuario consolidado, con una infraestructura portuaria segura, eficiente, y moderna. Estamos considerados como la primera zona portuaria de Colombia y la quinta a nivel latinoamericano (CEPAL) en movimiento de contenedores. Contamos con una amplia oferta de parques industriales, logísticos y zonas francas, industria manufacturera y del sector petroquímico plástico que bien podría ser aprovechada por los municipios aledaños para consolidar procesos de expansión de empresas y que nos caracterizan como la principal plataforma de comercio exterior del país.

Bolívar será un territorio más competitivo si logramos aprovechar sus ventajas comparativas, consolidar ventajas competitivas y elevar sus factores de competitividad para conseguir una mayor productividad y consecuentemente más y mejores empleos e ingresos para la gente.

Para lograr este propósito, trabajaremos en la cualificación del conocimiento para el fortalecimiento del recurso humano, en una mejor infraestructura de vías y de comunicaciones, en una producción basada en energías renovables y en transferencia de conocimiento.



Nuestra propuesta **¡BOLÍVAR MEJOR!**, está dirigida a hacer un verdadero aprovechamiento de nuestras potencialidades y apuesta productivas, accediendo a mercados nacionales e internacionales y atraer inversiones productivas a nuestro territorio.

## NUESTRAS APUESTAS

- Realizaremos las acciones necesarias para aumentar la competitividad y la productividad del departamento.
- Pondremos todo nuestro esfuerzo para consolidar a Bolívar como plataforma exportadora del país.
- Posicionaremos el Departamento de Bolívar como la mejor opción en el Caribe para la relocalización de empresas e industrias que quieren estar en una zona logística de talla mundial con acceso al mayor número de puertos en el mundo desde Colombia.
- Impulsaremos zonas de actividad logística en el centro del departamento para acercar la producción del sur de Bolívar a los puertos y poder exportar.
- Fortaleceremos la institucionalidad, diseñando una nueva arquitectura de la administración departamental que permita cerrar brechas y mejorar la presencia del gobierno para la transformación del territorio.
- Promoveremos la creación de la Secretaría de Desarrollo Económico, con un área encargada de la Transformación Tecnológica y la Innovación.
- Identificaremos la oferta de bienes públicos para impulsar el desarrollo productivo y fomentaremos la atracción de nuevos capitales promoviendo su expansión y acceso a un mayor número de municipios.
- Fomentaremos, y apoyaremos la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) empresarial; el diseño, fortalecimiento e implementación de instrumentos y mecanismos para promover la I+D+i; los programa de Asistencia Técnica en Gestión de la Innovación a Empresarios, y la cultura e iniciativa emprendedora de jóvenes y adultos, para que puedan incorporarse a la actividad laboral a través del autoempleo.



- Articularemos la oferta de financiamiento estatal para el emprendimiento y las MIPYMES (Bancóldex, Fondo Nacional de Garantías –FNG. Banca de las Oportunidades, SENA/Programa EMPRENDER).
- Acompañaremos y apoyaremos iniciativas de creación de Redes Territoriales de Emprendimiento –RETEM.
- Apoyaremos a grupos de investigación para el desarrollo de procesos de patentes, propiedad intelectual, derechos de autor entre otros. Reactivaremos y dinamizaremos los procesos de articulación Universidad - Empresa - Estado.
- Fomentaremos los encadenamientos productivos, los desarrollos tecnológicos, la transformación empresarial, el desarrollo productivo, la innovación y adopción tecnológica para la productividad.
- Propiciaremos la actualización del Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar para redefinir apuestas productivas del departamento y su capital.
- Promocionaremos el desarrollo empresarial temprano a través de servicios de apoyo y capacitación y el fortalecimiento del acceso al financiamiento para el emprendimiento y las MiPymes.
- Fomentaremos el acceso efectivo de las MIPYMES a los procesos de compras públicas departamental y promoción de buenas prácticas de gobierno corporativo.

### C. Empleo y generación de ingresos

La industria sigue siendo el sector más representativo en la producción de Bolívar, aun cuando sigue concentrada en una parte del territorio bolivarense. La agricultura, la ganadería, la minería y las actividades artesanales son las principales fuentes de ingresos de los habitantes de nuestro departamento con excepción de Cartagena<sup>2</sup>.

### NUESTRAS APUESTAS

- Potenciaremos el motor de la productividad para generar un ambiente favorable partir del fortalecimiento institucional y el diseño de políticas públicas que propicien la labor de los empresarios y emprendedores para de esta manera promover la competitividad.

<sup>2</sup> Documentos de Trabajo sobre Economía Regional. Bolivar: industrial, agropecuario y turístico. Perez V. Jerson J. Banco de la Republica – CEER No.58. 2005.



- Mejoraremos la educación y la formación del recurso humano que incentive la capacidad innovadora, y el mejoramiento de las competencias laborales de las personas.
- Promoveremos el gasto público en innovación como factor que nos ayude a potenciar nuestra productividad.
- Lideraremos y promoveremos la relación Universidad – Empresa – Estado en procura de una verdadera articulación entre el sector productivo y las instituciones generadoras de conocimiento asentadas en nuestro territorio, en procura de generar escenarios colaborativos que propicien la innovación.
- Potenciaremos la presencia del Sena y fomentaremos la creación de instituciones para el trabajo y el desarrollo humano en el territorio de nuestro departamento, como una estrategia para mejorar las competencias laborales de nuestra población.
- Impulsaremos la Ciencia, la Innovación y la Tecnología, promoviendo una mayor oferta de programas técnicos, tecnológicos y profesionales en nuestro territorio, al tiempo que gestionaremos ante el Gobierno Nacional el acceso a becas de posgrados en nuevas tecnologías a nuestros estudiantes.

#### D. Infraestructura y movilidad

En nuestro departamento, el sector de infraestructura de transporte y comunicaciones, siendo las vías el subsector el que presenta más retos, a pesar de los grandes esfuerzos fiscales y financieros que se han realizado en los últimos años en procura de mejorar la movilidad interna.

El fortalecimiento de nuestro aparato productivo y consecuentemente de nuestra economía, demanda la reducción de tiempos y costos involucrados en el transporte de carga y pasajeros, lo que nos lleva a la necesidad de diseñar un plan de Sistema Vial Multimodal.

Facilitaremos la movilidad y el desplazamiento de personas y cargas que se originen en el departamento, o que transiten hacia el interior de este.





## NUESTRAS APUESTAS

- Vamos a mejorar nuestro sistema de transporte y movilidad actual, a partir de la multimodalidad: terrestre, acuático, y aéreo.
- Reforzaremos nuestro sistema de carreteras con la formulación de un nuevo Plan Vial Departamental que permita una mejor y mayor integración del sistema vial nacional con el departamental a través de rutas integradoras primarias, secundarias y terciarias.
- Haremos énfasis en aquellas zonas con menor desarrollo vial y en las que se requiera la construcción y/o ampliación de vías, puentes y obras complementarias que dinamicen la movilidad a nivel regional.
- Impulsaremos la elaboración de los estudios de factibilidad de puentes necesarios para la conectividad vial de nuestro departamento.
- Realizaremos la gestión correspondiente de convenios interdepartamentales para acometer las obras de interconexión para el desarrollo de territorios que pertenezcan a diferentes jurisdicciones departamentales.
- A efectos de mejorar nuestra malla vial, gestionaremos Bancos de Maquinaria Amarilla para la construcción y mantenimiento de vías terciarias, mini-distritos de riego y recuperación y/o mantenimiento de humedales.
- Apoyaremos la recuperación y mantenimiento de nuestros cuerpos de agua para potenciar la navegación fluvial. Brindaremos especial atención al sistema de caños y lagunas de Cartagena.
- Promoveremos el desarrollo fluvial, aprovechamiento turístico y social del canal del Dique.
- Promoveremos el desarrollo de muelles fluviales de pasajeros en centros poblados.
- Gestionaremos el mejoramiento de la conectividad aérea de nuestro departamento.
- Continuaremos las gestiones con los departamentos de la región caribe para la estructuración del proyecto Tren Regional del Caribe.





## E. Turismo

El turismo es uno de los sectores de mayor potencial para jalonar el desarrollo socioeconómico y social de nuestro territorio, habida cuenta que cada día cobra más importancia el desarrollo de actividades ligadas al ocio y la recreación, en procura del disfrute y descanso de los individuos, lo que obliga a los entes territoriales a crecer su oferta turística buscando que cada día más personas lleguen al territorio a permanecer los días de vacaciones.

La cercanía de nuestro departamento con el río Magdalena, que atraviesa una buena parte del territorio, su condición marítima insular; la presencia de población indígena, mestiza, afrocolombiana y de otras etnias a lo largo y ancho del territorio, su puerto a orillas del Mar Caribe en la histórica ciudad de Cartagena de Indias; su diversidad ecológica que contiene una gran cantidad de ecosistemas que son el hábitat de diversas especies de flora y fauna, sumado a toda una tradición artística, cultural, deportiva, y gastronómica, fortalecen la estructura del territorio para consolidar una apuesta por el turismo como uno de los más importantes factores del desarrollo económico, humano y social en armonía con el medio ambiente.

Aprovecharemos las ventajas que tiene el territorio bolivarense y su gran potencial de recursos turísticos, tanto materiales como inmateriales. Implementaremos una estrategia de crecimiento de nuestra oferta turística, a partir de nuevos destinos, que redunden en el desarrollo local municipal y consecuentemente potencien el desarrollo y el crecimiento económico de nuestro departamento al tiempo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la gente<sup>3</sup>.

## NUESTRAS APUESTAS

- Promoveremos el Turismo Cultural, haciendo énfasis en el diseño de una oferta turística alrededor de los siguientes segmentos: Enoturismo, Turismo Gastronómico, Turismo Religioso, Turismo Patrimonial, Turismo Naturaleza, que incluye Agroturismo, Ecoturismo y Acuarismo.
- Fortaleceremos la actual oferta turística departamental, a partir de la gestión, formación y promoción de nuevos productos turísticos que nacen de la diversidad de nuestro territorio, teniendo en cuenta la heterogeneidad de nuestros visitantes.

---

<sup>3</sup> Información extraída del “Documento Borrador plan desarrollo turístico para el departamento de Bolívar 2024 – 2028. “Lo mejor de Bolívar para un turismo sostenible”” Compilado por Rodrigo Maldonado Daza. Álvaro Morales Otero. 2023





- Potenciaremos la oferta departamental en turismo rural, ecológico y fluvial, a partir de iniciativas como las Rutas temáticas y las rutas ecológicas.
- Ampliaremos y mejoraremos la conectividad vial multimodal entre los centros turísticos del departamento, consolidación del ecoturismo en áreas de importancia ecológica como el Canal del Dique y el Volcán del Totumo y los diferentes parques naturales.
- Mejoraremos y ampliaremos la infraestructura turística y urbanística de municipios y distritos cuyo patrimonio material e inmaterial se constituyen en un atractivo turístico. Buscaremos aumentaremos la cobertura y calidad de los servicios públicos en zonas potenciales de desarrollo turístico.
- Promoveremos la pedagogía ciudadana además de la capacitación de los operadores, guías turísticos y prestadores de servicios, en procura de mejorar el servicio al turista.
- Evaluaremos la capacidad de carga en zonas de gran afluencia turística de nuestro departamento para realizar el control de visitantes y disminuir la afectación al medio ambiente y al patrimonio. Fortaleceremos la coordinación interinstitucional departamental para la gestión turística.
- Lideraremos el desarrollo de una aplicación móvil con fines turísticos, para promocionar el sector, con un mapa turístico digital del departamento de Bolívar.
- Potenciaremos el desarrollo local y regional de cadenas de proveedores, con altos estándares de calidad, haciendo énfasis en el fortalecimiento de los proveedores locales y la integración de sectores afines en la cadena turística en el Departamento.
- Promoveremos a través de ICULTUR, un plan de promoción turística del departamento, que proyecte los atractivos de nuestros destinos a nivel nacional e internacional.
- Diseñaremos e implementaremos el Plan Sectorial de Ecoturismo y Agroturismo para el aprovechamiento de la gran oferta ambiental del departamento, por su biodiversidad y riqueza cultural.
- Apoyaremos la industria de Cruceros Turísticos y fomentaremos la ampliación de rutas.





- Incentivaremos el aprendizaje de una segunda lengua en territorios con vocación turística, en especial inglés.

## F. Desarrollo agropecuario

El suelo de Bolívar es de una riqueza inigualable, apto para la explotación de diversos recursos naturales agrícolas piscícolas y pecuarios. El departamento de Bolívar tiene una dinámica social y cultural muy ligada al campo por su vocación agropecuaria.

Gestionar el desarrollo del campo bolivarense, y en particular del sector agropecuario, es uno de los mayores retos que enfrentamos desde la institucionalidad estatal en los niveles nacional, departamental y municipal en conjunto con el sector privado y la sociedad civil.

## NUESTRAS APUESTAS

- Estableceremos alianzas entre el sector público, el sector privado y el sector solidario, para dinamizar el desarrollo y aumentar la productividad del sector agropecuario.
- Apoyaremos la gestión nacional y territorial para el acceso a la tierra en el marco de la Reforma Agraria Integral, al tiempo que apoyaremos a la Agencia Nacional de Tierras para el ordenamiento concertado de la propiedad rural en nuestro territorio.
- Fomentaremos las actividades de transformación productiva y generación de entornos protectores del campo.
- Aumentaremos la cobertura del servicio de extensión agropecuaria, acceso a tecnología, transferencia de conocimientos, productos y servicios de apoyo al campo.
- Promoveremos el acceso al crédito al campesinado, haciendo énfasis en los pequeños productores agropecuarios, para superar las dificultades de financiación y cofinanciación de proyectos productivos.
- Promoveremos la implementación de la Agricultura de Precisión, acorde con la Política de Desarrollo Satelital del Gobierno Nacional que asegure un mejor aprovechamiento de la tecnología.





- Fomentaremos la Agricultura Familiar para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, la conservación de la riqueza genética de especies productivas nativas animales y vegetales, adaptadas genéticamente al entorno climático.
- Ampliaremos la oferta de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) de la mano de la Agencia de Desarrollo Rural –ADR (acceso a activos productivos, asistencia técnica, adecuación de tierras y apoyo a la comercialización y fortalecimiento de esquemas asociativos).
- Promocionaremos los encadenamientos comerciales en el marco de los PIDAR y el apoyo de la ADR que reduzcan la intermediación, como mercados campesinos y las ventas directas a través de canales físicos y virtuales, tanto a hogares como a restaurantes y hoteles, en coordinación con las estrategias de turismo rural lideradas por MinCIT y consignadas en el Plan Sectorial de Turismo.
- Formularemos el Plan Departamental de Irrigación de Bolívar acorde con el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria vigente en el departamento.
- Implementaremos el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria como herramienta regulada por la ley 1876 de 2017 que hace parte de los compromisos de reforma rural integral previstos en los Acuerdos de Paz. Esta herramienta nos permitirá dotar a los productores bolivarenses de instrumentos de conocimiento, ciencia, innovación y tecnología que mejoren sus procesos de producción desde la siembra hasta la comercialización, acceso al crédito y asociatividad.
- Promoveremos los sistemas silvopastoriles (combinación de especies forestales o frutales y animales, sin la presencia de cultivos) para aumentar la productividad del hato ganadero bolivarenses fomentando la transferencia de conocimiento y tecnología, en el marco de la preservación y sostenibilidad ambiental.
- Promoveremos el fortalecimiento de la cadena cárnica y láctea mediante un clúster que le den valor al sector con enfoque de sostenibilidad en el departamento de Bolívar.
- Promoveremos los modelos de asociatividad que beneficie al pequeño campesino, con enfoques sectoriales y nos ayude a mejorar la competitividad del campo.
- Con el fin de lograr un mejor aprovechamiento del potencial agropecuario del departamento, invertiremos en el mejoramiento y adecuación de tierras y en la



construcción de distritos de riego y la recuperación de los existentes en procura de dinamizar la producción agrícola de Bolívar haciendo énfasis en la producción de palma africana, cacao, plátano y cítricos, entre otros.

- Buscaremos una articulación con el sector privado para promover procesos de transformación agroindustrial, tecnificar nuestros cultivos para obtener estándares nacionales e internacionales y que puedan comercializarse a nivel local, nacional e inclusive llegar a exportar.
- Fortalecimiento de espacios de integración comercial y de transferencia tecnológica para el sector agropecuario y comercialización de bovinos, equinos y especies menores. Se busca el fortalecimiento de la producción agropecuaria, generando un espacio propicio para la realización de eventos de intercambio tecnológico entre casas comerciales, productores industrializados, medianos y pequeños productores y en general el campesinado del departamento de Bolívar.

#### G. Minería sostenible y nuevas fuentes de energías limpias

El Departamento de Bolívar cuenta con una importante riqueza minera y requiere de un Plan Minero que induzca la explotación racional y técnica de los recursos. Con el apoyo y el acompañamiento del Gobierno Nacional, lograremos que en Bolívar haya una minería legal y sostenible, que cumpla las normas mineras y ambientales y los estándares internacionales.

### NUESTRAS APUESTAS

- Aumentaremos la productividad en el sector de la minería en nuestro departamento en condiciones técnicas, respetando el medio ambiente y privilegiando las poblaciones asentadas en las zonas de explotación minera.
- Lideraremos la puesta en funcionamiento del CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO MINERO DEL SUR DE BOLÍVAR.
- Aunaremos esfuerzos con las entidades de los sectores minero-energético, ambiente y de educación para mejorar la formación y capacitación del recurso humano ligado a esta actividad económica.
- Impulsaremos el crecimiento del sector minero, pero a partir de una minería legal, verde y sostenible, que le brinde un desarrollo sano a la gente, y conserve los ecosistemas y primordialmente que no desplace a la población que ha vivido por décadas en la zona.



- Apoyaremos a la mujer minera y a los jóvenes que se dedican a esta actividad de forma prioritaria, con el apoyo del ICBF, combatiremos el trabajo infantil en la minería.
- Priorizaremos en las zonas mineras, la construcción de vías, el mejoramiento del suministro de energía, la prestación del servicio de comunicaciones en aras de contar con un sector minero moderno con las condiciones apropiadas para elevar su productividad.
- Trabajaremos en un plan de choque para disminuir las concentraciones de mercurio en la actividad minera del departamento.
- Fomentaremos e incentivaremos el uso de fuentes de energías renovables en el departamento. Promoveremos el uso de estas fuentes de energías en los proyectos financiados con recursos públicos.

## H. Ciencia, tecnología e innovación

Contamos con muchos talentos que se destacan por su capacidad para interpretar la naturaleza a través de la ciencia, el uso adaptativo de nuevas tecnologías, además de una mentalidad creativa e innovadora que se destaca, a pesar de no contar con un aparato estatal que potencie dichas capacidades.

## NUESTRAS APUESTAS

- Aumentaremos la inversión pública y privada en ciencia, tecnología e innovación, para potenciar la Productividad y Competitividad del Departamento de Bolívar, estimulando la colaboración entre universidades y empresas para tener un mayor impacto investigativo en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Promoveremos la adaptación y desarrollo de tecnologías y conocimiento científico para el mejoramiento de las condiciones de competitividad y desarrollo productivo del departamento de Bolívar.
- Buscaremos aumentar los índices de acceso a internet en el territorio del departamento de Bolívar, haciendo énfasis en las áreas rurales.
- Promoveremos el mejoramiento de la conectividad en las Instituciones educativas públicas del departamento. Incrementaremos el número de zonas wifi-gratuitas en el territorio bolivarense. Promoveremos, con el apoyo del





Ministerio TIC, la transformación digital del sector público y privado del departamento de Bolívar.

- Gestionaremos a nivel nacional e internacional los recursos para financiar proyectos que permitan incentivar el uso de las Tic en los sectores productivos del departamento.
- Fortaleceremos la alianza Universidad – Estado – Empresa, para fomentar la formación de pregrado y posgrado, investigación y uso de las Tic en Bolívar. Mejoraremos las condiciones tecnológicas en la administración departamental para optimizar la gestión pública y facilitar el acceso a la información por parte de los ciudadanos.
- Impulsaremos el Programa de Conectividad e Infraestructura TIC BOLIVAR, como elemento indispensable para el desarrollo de proyectos transversales como la digitalización de servicios públicos y empresariales, el fomento de emprendimientos innovadores, la educación a través del fortalecimiento de la formación digital, para el empleo, el desarrollo de software y el aprendizaje virtual de idiomas extranjeros.
- Apoyaremos la innovación en todos los sectores de la economía con énfasis en los clústeres, incentivando la creación de nuevas empresas y cooperativas para el desarrollo de software e industrias relacionadas para el mercadeo internacional.

## 2. Bolívar Mejor en justicia social: Cierre de brechas y calidad de vida para todos

**Justicia Social para Todos por un Bolívar Mejor** es el objetivo estratégico social de nuestra propuesta de gobierno; contiene las líneas estratégicas que se implementarán en el gobierno, para propiciar igualdad en la población bolivarenses, generar inclusión social a partir de la acción colectiva y la focalización de los recursos públicos para atender la población más vulnerable del departamento, especialmente, y de manera prioritaria, atender las necesidades de Niños, Niñas y Adolescentes -NNA- asociadas a escolaridad, alimentación, cuidado de la primera infancia y no trabajo infantil.

Conocemos la complejidad de los problemas sociales de nuestro departamento; sus características, las cuales involucran múltiples dimensiones y actores. Por ello estamos convencidos que el departamento de Bolívar tendrá mejor justicia social para todos, si se trabaja de manera mancomunada entre los distintos niveles territoriales: Nación, Departamento y Municipios, en una especie de cogestión que permita sumar esfuerzos para





desarrollar programas sociales que impacten positivamente en las condiciones de vida de la gente.

Para lograrlo, haremos funcionar los siguientes cuatro motores del desarrollo humano y social:

- 1) **Optimizar la capacidad de gestión territorial.** Optimizaremos las capacidades de gestión administrativa territorial, en el interés de propiciar la construcción en nuestros municipios de agendas territoriales encaminadas al cierre de brechas económicas y sociales, en el marco de una gran agenda departamental para la superación de brechas de Inclusión Social.
- 2) **Protección social con cobertura universal de riesgos.** Consecuente con la política pública nacional, consagrada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencial Mundial de la Vida”, el cual se orienta hacia un sistema de protección social con cobertura universal de riesgos, tendremos el cuidado de apoyar a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad derivada de situaciones adversas provocadas por la materialización de riesgos sociales, económicos o por desastres naturales o epidemiológicos.
- 3) **Erradicar el hambre.** Trabajaremos para erradicar el hambre en Bolívar, lo que implica garantizar el derecho humano a la alimentación de la población en pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, con enfoque de género y derechos; asimismo, para garantizar la soberanía alimentaria, priorizando la participación de la economía popular, comunitaria, solidaria, y la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los diferentes mecanismos que se desarrollen.
- 4) **Generar ingresos.** Procuraremos generar ingresos a la población bolivareense, en especial a los hogares en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, priorizando a la población en situación de discapacidad, con la finalidad de aportar a la superación de la pobreza, promover la movilidad social y fortalecer la economía popular y comunitaria.

#### A. Superación de la pobreza y desigualdad

La pobreza multidimensional y monetaria, es uno de los problemas que más afecta a la población bolivareense, a pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho en los últimos años por controlar el fenómeno.





## NUESTRAS APUESTAS

- Trabajaremos por el cierre de brechas, lograr una mejor distribución de los recursos y bienes públicos y disminuir los índices de pobreza y mejorar las condiciones de vida de los bolivarenses.
- Focalizaremos recursos y esfuerzos en la atención prioritaria de la población en condición de pobreza y pobreza extrema.
- Garantizaremos el derecho humano a la alimentación de la población en pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad apoyados en la estrategia nacional “Hambre cero”.
- Estimularemos a los municipios del Departamento, para que con la concurrencia del Gobierno departamental adelanten programas de lucha contra el hambre en sus territorios.
- Promoveremos la creación de un grupo de trabajo en la administración departamental que actúe de apoyo a los municipios, en la gestión para lograr que reciban las transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas a los hogares en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad socio-económica y las transferencias en especie para garantizar el derecho humano a la alimentación de la población en situación de pobreza y pobreza extrema.
- Diseñaremos una ruta de intervención intersectorial con las acciones y recursos que nos permitan disminuir la pobreza extrema en el departamento de Bolívar.
- Promoveremos el acceso a servicios públicos domiciliarios, mejores condiciones de habitabilidad, mejoramiento de las condiciones de la niñez y juventud, en especial las relacionadas con alimentación, nutrición, reducción de inasistencia y rezago escolar.
- Lideraremos intervenciones asociadas a superar barreras de acceso al cuidado de la primera infancia, condiciones educativas en procura de aumentar el logro educativo, al igual que las barreras en salud en especial las asociadas al acceso a servicios. Fomentaremos la generación de empleo e ingreso e incentivaremos la creación de empresas y empleo formal.





## B. Desarrollo rural

Propiciar desarrollo rural exige de toda la voluntad para liderar las acciones que permitan el mejoramiento de la infraestructura, en términos de vías, acueductos, escuelas, servicios de salud, saneamiento básico, comunicaciones e internet, además de atención preferencial de las personas lo que incluye identificación, bancarización, acceso a la justicia, seguridad, entre otros.

***¡Bolívar Mejor!***, incorporará el sector rural al sistema de planeación departamental vinculando al campesinado bolivarense para que se haga participe de las decisiones públicas que los afectan, para aprovechar el conocimiento que tiene del territorio y sus potenciales.

## NUESTRAS APUESTAS

- Promoveremos la formulación e implementación de un Plan de Gestión para el Desarrollo Rural Sostenible del departamento de Bolívar, como un instrumento guía para promocionar el desarrollo de la ruralidad bolivarense.
- Garantizaremos el desarrollo humano sostenible de las comunidades rurales de Bolívar al tiempo que protegeremos su patrimonio ambiental, articulando de forma armónica la sociedad civil representada por el campesinado bolivarense y las instituciones públicas y privadas asentadas en nuestro territorio.
- Promoveremos en el campo bolivarense, la participación activa del campesinado, la articulación de las políticas públicas, la cohesión social en la ruralidad, la solución pacífica de conflictos, la gestión social integral, la información, la comunicación, la investigación aplicada y la formación para el desarrollo rural sostenible
- Promoveremos la consolidación y el fortalecimiento del capital humano, físico y social del sector rural bolivarense, para generar autonomía y sostenibilidad de la gente y sus organizaciones.
- Estimularemos y garantizaremos la participación ciudadana con énfasis en el sector rural para que el campesinado bolivarense se haga parte de la gestión estatal y participe en la toma de decisiones públicas.
- Promoveremos el fortalecimiento de las capacidades de la Mujer rural, en reconocimiento al rol de la mujer campesina en el desarrollo del campo bolivarense.



- Dignificaremos el trabajo de la mujer campesina.
- Incentivaremos a las nuevas generaciones de hombres y mujeres rurales para que se vinculen a la actividad productiva del campo, valiéndose de los saberes ancestrales y apropiándose de las nuevas tecnologías.
- Fomentaremos la formación y capacitación en el sector rural, propiciando la llegada de cursos y programas de formación para el trabajo, técnico profesional y tecnológicos que no solo dejen competencias laborales a las personas de este importante sector poblacional, sino que los incentive para ser parte de las transformaciones que sus territorios demandan para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.
- Propiciaremos la permanencia del campesino en el campo, a partir del mejoramiento de sus condiciones de vida.
- Caracterizaremos las tierras con vocación agrícola de nuestro departamento, para organizar de mejor manera la producción agropecuaria e incrementar la productividad, eficiencia y competitividad del departamento.
- Fortaleceremos las cadenas productivas y mejoraremos los sistemas de producción, a partir de asistencia técnica, promoción y aceptación de Buenas Prácticas Agrícolas, maquinaria, riego y drenaje, así como el mejoramiento genético, asociatividad y emprendimiento, centros de acopio para productos no perecederos, manejos postcosecha, transformación, y comercialización.

## C. Educación integral

Nuestra propuesta ¡**BOLIVAR MEJOR!** responde a la necesidad de lograr las transformaciones sociales que el departamento de Bolívar requiere y busca ayudar a construir el sueño de los bolivarenses de tener oportunidades para realizarse como personas, hacer del departamento de Bolívar un territorio altamente productivo, de los más competitivos del país, con capacidad para generar empleos dignos, emprendimientos populares y calidad de vida para sus habitantes.

Todo ello solo es posible con un sistema educativo pertinente y de calidad, que estimule y potencie el talento y la creatividad de la gente, al tiempo que promueva la inclusión de nuestra gente.

Vamos a lograr un ¡**BOLIVAR MEJOR!** a partir de la educación, el conocimiento, y la ejecución de políticas y programas que reduzcan la desigualdad, la pobreza y la exclusión y ayude a generar una cultura de la paz.



## NUESTRAS APUESTAS

### Educación Básica y Media

- Desde los territorios, construiremos una política pública educativa sólida, de largo plazo, con mediciones de desempeño, articulada a todos los ejes gubernamentales, y que además de los miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, padres de familia), cuente con la participación de todos los actores institucionales y societales (empresa privada, academia, asociaciones de la sociedad civil, organizaciones comunales, etc.).
- Brindaremos una atención integral que incluya la educación inicial en todos los municipios. Para el sector rural impulsaremos la atención en las modalidades familiar y comunitaria aprovechando la infraestructura social comunitaria que haya en las comunidades con equipos itinerantes en convenio con el ICBF y las Alcaldías.
- Fortaleceremos los procesos de inspección y vigilancia para verificar las condiciones de atención de los niños y niñas, en instituciones públicas y privadas, de tal modo que se garanticen entornos amigables y protectores, condiciones locativas y logísticas adecuadas, ambientes propicios y modelos de formación y/o atención que les permita una formación integral.
- Promoveremos y fomentaremos la permanencia escolar.
- Haremos seguimiento a los municipios, para garantizar un sistema de transporte escolar terrestre y fluvial seguro y eficiente.
- Trabajaremos por un Programa de Alimentación Escolar-PAE de calidad, oportuno y transparente.
- La Escuela busca a las niñas, niños y adolescentes, será una estrategia interinstitucional para promover el acceso de los niños en condiciones de vulnerabilidad y la permanencia en el sistema educativo, mediante acciones que acerquen a los niños y niñas a su proceso de escolarización. Adicionalmente, permitirá a aquellos que se encuentran sobre la edad promedio esperada para cursar un determinado grado (extra-edad) que puedan nivelarse.
- Impulsaremos la formación de los docentes con un enfoque de competencias básicas, según nivel de especialidad, para que mejoren las competencias de sus estudiantes priorizando la “Lectura crítica y matemáticas”





- Promoveremos programas de educación avanzada (especializaciones, maestrías y doctorados) para los docentes, financiados por el gobierno departamental, nacional y/o la cooperación internacional.
- Mejoraremos los indicadores de desempeño de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales (IEO) en las pruebas Saber 11, mediante procesos de dotación de módulos, clases tutoriadas, talleres de nivelación y acompañamiento permanente a través de organizaciones calificadas, como la Universidad de Cartagena u otros centros de educación superior.
- Trabajaremos por completar el ciclo de la media académica o técnica (grados 10º y 11º) en aquellas IEO del Departamento donde solo se oferte hasta el 9º grado.
- Desarrollaremos programas de Innovación Educativa mediante ambientes de aprendizaje y herramientas tecnológicas y metodológicas para la educación inclusiva, pertinente y de calidad incorporando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Promoveremos el modelo híbrido de educación, con el desarrollo simultáneo de las clases de forma presencial, a distancia y/o virtual.
- Propenderemos la transformación de las prácticas pedagógicas de nuestros docentes, haciendo énfasis en el sector rural.
- Fomentaremos programas de bilingüismo en las IEO, y la formación de docentes en idiomas.
- Fortaleceremos la etnoeducación a través de la Catedra de la Afrocolombianidad, así como los proyectos educativos instituciones-PEI que cuenten con estudiantes de poblaciones indígenas, mediante la interrelación con los consejos comunitarios y los cabildos indígenas, a fin lograr el reconocimiento de la pluralidad étnica en el departamento de Bolívar.
- Fomentaremos la enseñanza y el uso en escuelas étnicas de las lenguas ancestrales propias de la región.
- Impulsaremos el programa de Residencias Estudiantiles con el propósito de garantizar la continuidad de la educación básica primaria, básica secundaria y media, en veredas, corregimientos y en general en los lugares de mayor población dispersa, en las zonas de afectación del conflicto armado o de difícil acceso para docentes y estudiantes.





- Implementaremos una Educación para la Paz, para que nuestros estudiantes aprenderán a conocer, a ser, a hacer y a vivir en comunidad, en la diversidad cultural, étnica, política y social, para que avancemos en la convivencia, la reconciliación y contribuir a la Paz Total.
- Fortaleceremos los programas de Educación Rural, mediante las estrategias de mejora de establecimientos educativos rurales, la promoción de los proyectos pedagógicos productivos (PPP), dirigidos a la adquisición de competencias básicas y laborales con fundamento en experiencias reales de la vida del campo y que, a su vez, generarán una vinculación entre el sector educativo y el productivo, haciendo énfasis en los municipios PDET.
- Reduciremos el analfabetismo con estrategias complementadas con los modelos de educación flexibles como la aceleración del aprendizaje, escuela nueva, media rural, post primaria y preescolar no escolarizado.
- Fortaleceremos el nivel de educación media técnica, apoyando la diversificación curricular pertinente y alternativa (talento digital, industrias creativas y culturales, Sistemas computacionales, artes, turismo y segunda lengua, educación económica y financiera, emprendimiento, orientación socio ocupacional, etc.).
- Impulsaremos los convenios con el SENA para lograr una articulación con los niveles de la educación técnico profesional, tecnológico y profesional. así como con las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Fomentaremos la Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano, para aumentar la cobertura en ese sistema educativo y mejorar las competencias laborales de la población bolivarenses.
- Gestionaremos ante el Nivel Nacional, Fondo de Financiamiento de la Infraestructura educativa del Ministerio de Educación Nacional-FFIE, y cofinanciamos con recursos propios y del sistema general de regalías, la construcción, mejoramiento, adecuación, ampliación y dotación de infraestructura educativa física y digital en educación inicial, primaria, secundaria y media, en zonas urbanas y rurales.

## Educación superior

Si bien es cierto que la educación superior se rige por normas nacionales (Ley 30/1992), el gobierno del **¡BOLIVAR MEJOR!** brindará todo el apoyo y





acompañamiento para que este nivel del sistema educativo contribuya de manera ostensible al desarrollo económico y social de nuestro departamento.

La educación superior en nuestro departamento se enfrenta a numerosos desafíos en cuanto a los jóvenes que se gradúan de la educación media en instituciones públicas y privadas. El acceso a la educación superior está precedido por dificultades de diversa índole, como limitaciones económicas, problemas de transporte y vivienda, programas académicos sin pertinencia ni contextualización, falta de voluntad y compromiso por parte de las autoridades departamentales y locales, y una desconexión con los sectores productivos y de servicios, entre otros. Es fundamental abordar estos retos para asegurar que todos los jóvenes tengan igualdad de oportunidades y puedan acceder a una educación superior de calidad que los prepare para el futuro y se alinee con las necesidades del mercado laboral.

Requerimos un enfoque integral y colaborativo que involucre a todos los actores relevantes, incluyendo al gobierno, las instituciones educativas, los empleadores y la sociedad en general, para superar estas barreras y garantizar una educación superior inclusiva y de excelencia.

Trabajaremos para ser ***¡MEJOR EN EDUCACION SUPERIOR PARA LA VIDA!***, mediante el desarrollo de las siguientes líneas estratégicas:

- Impulsaremos una educación pública superior de calidad, pertinente, incluyente y gratuita en los niveles técnico profesional, tecnológica y universitaria.
- Impulsaremos la construcción de nuevas sedes del SENA en el territorio de nuestro departamento.
- Implementaremos la regionalización de la educación pública superior, llevándola a los municipios del Departamento de Bolívar, en articulación con la educación media técnica, con el Sena, e instituciones de educación superior públicas y privadas, utilizando para ello en horario nocturno y fines de semana, la infraestructura de nuestras I.E.O, con mejoras locativas, tecnología y ambientes adecuados.
- Mejoraremos los indicadores de ingreso a la educación superior de los estudiantes egresados de las IEO de Bolívar. Para ello, la Gobernación establecerá alianzas a través de convenios con Instituciones como la Universidad de Cartagena, Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Institución universitaria Colegio Mayor de Bolívar, SENA e instituciones de educación superior privadas.





- Promoveremos la educación superior por ciclos propedéuticos (técnica, tecnológica y profesional), la regionalización, la flexibilidad horaria, la formación virtual y los programas de multilingüismo.
- Gestionaremos ante el Gobierno Nacional para hacer realidad la Universidad del Sur de Bolívar, y apoyaremos e impulsaremos los proyectos de educación superior que emanen de los municipios.
- Trabajaremos por desarrollar estrategias y acciones dirigidas a generar acceso a la educación superior en condiciones de equidad, a la población vulnerable, víctimas del conflicto, minorías étnicas, población LGTBIQ+, zonas PDET. Desarrollaremos programas para la atención y prevención de la deserción en la educación superior.

#### D. Salud oportuna y de calidad

El gobierno del **¡BOLÍVAR MEJOR!**, dirigirá sus acciones a cuidar la salud de los bolivarenses, haciendo énfasis en la prevención, control de las enfermedades y en la promoción de la salud. Para efectos de la prevención, vigilarémos y controlaremos los factores de riesgo y las poblaciones sometidas a estos. Para efectos de la promoción de la salud, haremos énfasis en el control de los determinantes de la salud, incluidos los determinantes de carácter social.

Trabajaremos en estrecha colaboración con el distrito de Cartagena, nuestros municipios y la Nación, para lograr una población más saludable.

#### NUESTRAS APUESTAS

- Nos comprometemos a desarrollar un Sistema de Salud en el Departamento de Bolívar que cumpla con las expectativas de sus habitantes. Nuestro enfoque principal será proteger y preservar la vida de los bolivarenses, poniendo énfasis especial en la Atención Primaria en Salud. Desde los hogares, promoveremos el autocuidado y la prevención, asegurando abordar las necesidades de salud de la población de manera oportuna y eficiente.
- Trabajaremos activamente para intervenir los factores determinantes de la salud con un enfoque intersectorial. Procuraremos la integración de los agentes públicos y privados del sistema de salud, respaldados por equipos de salud territoriales y la implementación de servicios de telemedicina.



- Reduiremos las disparidades y las inequidades sociales entre los centros poblados y la población rural dispersa, mejorando el acceso a la atención médica en todas las áreas.
- Fortaleceremos los hospitales públicos del departamento, bajo principios de eficiencia, transparencia, disponibilidad, accesibilidad y calidad. lo que implicará establecer procesos y mecanismos para la gestión de servicios de salud en redes integradas, con el objetivo de garantizar un acceso efectivo y una atención oportuna, continua, integral y resolutive.
- Las instituciones de salud contarán con los recursos humanos, técnicos, financieros, físicos y de información necesarios para una gestión adecuada para mejorar los resultados en salud.
- Fomentaremos la colaboración entre instituciones académicas, centros de investigación, profesionales de la salud y la comunidad en general, para garantizar una aproximación integral y multidisciplinaria en los proyectos apoyados.
- Promoveremos la creación de ambientes favorables para la salud en el departamento de Bolívar, contando con la participación de la comunidad, incentivaremos estilos de vida saludables y actitudes individuales y colectivas que contribuyan con el cuidado de la salud.
- Implementaremos la estrategia hogar, escuela y puesto de trabajo saludables, para realizar acciones de prevención y promoción de la salud que partan del hogar, la escuela y los sitios de trabajo, en procura de abordar, evitar y atender el embarazo en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, el consumo de sustancias psicoactivas, y enfermedades como la diabetes y la obesidad.

#### E. Familia, primera infancia y adolescencia.

La familia, la primera infancia y la adolescencia debe ser protegida y atendida por la sociedad y el Estado de acuerdo con la norma constitucional.

El gobierno del **¡Bolívar Mejor!** se preocupará por cuidar y atender desde la primera infancia a niños y niñas, para potenciar su desarrollo integral talentos y habilidades, en el marco de una atención plena a la familia.



## NUESTRAS APUESTAS

- Promoveremos acciones institucionales para el fortalecimiento de la familia, como célula estructurante de la sociedad. Fortaleceremos la atención prioritaria desde la gestación en ámbitos como nutrición, salud, educación y recreación en alianza entre el estado, la familia, la comunidad y el sector privado, para garantizar protección y cuidados a la familia y a sus integrantes.
- Buscaremos crear una dirección de primera infancia que se encargará de articular todas las acciones desde la gobernación con el apoyo del gobierno nacional, sector privado y fundaciones, que impactan la primera infancia.
- Garantizaremos el desarrollo infantil y el cuidado adolescente, a partir de la atención familiar. No permitiremos la explotación y afectación de ninguna índole en el desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes.
- Promoveremos la atención de la primera infancia, fortaleciendo la infraestructura de centros de atención infantil para aumentar la cobertura en la atención, haciendo énfasis en el sector rural y el fortalecimiento de las madres comunitarias.
- Apoyaremos las distintas modalidades de atención a la primera infancia. Entendemos la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, por lo tanto, nos apoyaremos en la familia para garantizar el desarrollo pleno de nuestros niños, niñas y adolescentes.
- Buscaremos fortalecer los centros de atención de paso a la primera infancia y adolescencia para el restablecimiento de derechos que están en riesgo.

### F. Jóvenes con futuro

De acuerdo con la Ley 1622 de 2013 se considera joven a toda persona entre 14 y 28 años cumplidos, en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural; que a su vez hace parte de una comunidad política desde donde ejerce su ciudadanía.

Nuestra población de jóvenes se encuentra en situación de vulnerabilidad y exclusión social, consecuencia de la falta de oportunidades para incorporarse y permanecer en el sistema educativo y en el mercado laboral. Esta situación es el detonante de las múltiples formas de violencia, abusos, embarazo en adolescentes, consumo y comercialización de drogas, entre otros factores.



- Haremos una caracterización formal del problema de la población joven. Atenderemos nuestra población juvenil fortaleciendo la oficina departamental de juventudes, y propiciaremos las condiciones para consolidar la Política Pública de Juventud, que permita su implementación, desarrollo y evaluación.
- Impulsaremos el emprendimiento Juvenil del Departamento de en sus etapas de incubación, consolidación y aceleración, para promover el emprendimiento juvenil a partir de las apuestas productivas del departamento.
- Fomentaremos y daremos aplicación a la Ley Pro-joven 1780/2016 o ley del primer empleo, estimularemos al sector privado para aumentar la vinculación laboral de nuestra población joven, dando ejemplo desde el sector público que vinculará jóvenes a la estructura de personal de la administración departamental.
- Buscaremos vincular a jóvenes oriundos del departamento de Bolívar, recién graduados de programas técnicos, tecnológicos y profesionales para que tengan su primer empleo.
- Fomentaremos procesos de incubación al interior de las universidades y promoveremos que en estas instituciones motiven a sus estudiantes para que los proyectos de grado estén relacionados con proyectos de emprendimiento e innovación.
- Estimularemos la formación de nuestros jóvenes en tecnologías de las comunicaciones, software y en nuevas tecnologías en general.

## G. Atención al adulto mayor

- Fortaleceremos la atención y participación de la población adulta mayor de Bolívar. Atenderemos de manera prioritaria, al adulto mayor en situación de calle o abandono.
- Promoveremos en todos los municipios del departamento la adopción efectiva y el seguimiento de políticas públicas de envejecimiento y vejez encaminadas a producir las acciones e intervenciones orientadas al desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades de las personas mayores.
- Fomentaremos la garantía del derecho la seguridad alimentaria, a la recreación, al esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre de las personas mayores.



- Promoveremos y apoyaremos la construcción de espacios y escenarios que favorezcan la autonomía de las personas mayores, propiciando su reinserción, cuando sea posible, a actividades productivas, aprovechando sus experiencias y saberes.
- Lideraremos acciones y actividades de apoyo y prevención en procura de lograr el desarrollo integral de la población adulta mayor del departamento. Promoveremos el fortalecimiento de redes de cuidado y protección familiar y de centros de protección al adulto mayor.

### H. Equidad de Género

Trabajaremos por un Departamento en el que las mujeres puedan desarrollarse plenamente y accedan de forma efectiva a derechos y oportunidades. Promoveremos el empoderamiento y autonomía de las mujeres Bolivarenses, a través de políticas, estrategias y acciones de gobierno para la equidad de género en el territorio. Le apostaremos a reducir las brechas de género y desigualdades que afectan a las mujeres, a través de su inclusión y la promoción de la participación efectiva de las mujeres en los ámbitos educativo, social, económico, político para la garantía de sus derechos.

Implementaremos la territorialización de la Política Pública de mujeres y equidad de género en el Departamento de Bolívar, como una apuesta colectiva por la garantía de los derechos de las mujeres.

Avanzaremos en la inclusión de la mujer para lograr la equidad de género, contando con la participación de ellas en las decisiones que tengamos que tomar para cumplir este anhelo, porque consideramos justo el planteamiento que han hecho las mujeres de Bolívar quienes dicen: **“Nada para nosotras sin nosotras”**

- Estaremos comprometidos con la prevención y atención de las violencias contra mujeres y niñas en el Departamento de Bolívar, a través de la Implementación de estrategias para garantizar el derecho a una vida libre de violencias.
- Promoveremos la construcción de un sistema de información con enfoque de género en alianza con las instituciones de educación superior, fundaciones y otros, para establecer la línea base de indicadores y el impacto de las intervenciones para mejorar las condiciones actuales de las mujeres.
- Promoveremos la ampliación del alcance de los consultorios jurídicos de las facultades de derecho, a otras dimensiones de la atención y reparación





socioemocional, involucrando a las universidades que cuenten con programas de Psicología y Trabajo Social en sus programas académicos.

- Lideraremos programas en las Instituciones Educativas para la transformación de imaginarios y conductas que perpetúan las diferentes formas de violencias contra las mujeres, deconstrucción de roles y estereotipos de género y construcción del proyecto de vida de niñas y adolescentes libre de discriminación.
- Unificaremos un ruta de atención integral para la violencia contra las mujeres en el Departamento, con el fin de coordinar actuaciones con las autoridades competentes para garantizar la atención eficaz de las mujeres víctimas de violencia en todo el territorio.
- Implementaremos estrategias para promover la autonomía emocional y física de las mujeres, por medio de programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento del ser de las mujeres bolivarenses, empoderamiento de niñas y adolescentes y mujeres.
- Buscaremos garantizar a la mujer bolivarensa el pleno goce de sus derechos sin interferencia alguna, para lo cual fortaleceremos los mecanismos de atención, protección y sanción integral y efectiva contra maltratadores, al tiempo que trabajaremos por deconstruir todo tipo de estereotipos de género, al igual que el sexismo.
- Concentraremos nuestras acciones, con este fin, en nuestro sistema educativo y en el empoderamiento de la mujer para su participación en las decisiones que afectan sus comunidades.
- Le apostaremos a la creación y fortalecimiento de ofertas institucionales en el Departamento para la atención integral de las violencias contra las mujeres y la protección de la vida e integridad de las mujeres como servicios de atención y asesoría y Casas Refugio.
- Fortaleceremos un modelo de gestión integral para la implementación de la Política Publica de género, coordinada por la Secretaria de la Mujer y Gestión Social con la participación de las demás dependencias del Gobierno departamental.





- Buscaremos realizar acciones para financiar iniciativas asociativas y/o comunitarias que sean productivas, sociales y/o comerciales con enfoque de género, haciendo énfasis en las madres cabezas de familia.
- Priorizaremos una reducción en la violencia de género y la violencia intrafamiliar, a través de diferentes canales de comunicación para educar y reeducar a quienes violenten los derechos de las mujeres.
- Promoveremos la autonomía, la creatividad, la innovación y el emprendimiento de la mujer bolivarenses, para lo cual diseñaremos e implementaremos acciones destinados a apoyar proyectos que promuevan la autonomía, el empoderamiento económico y la dignificación del trabajo de las mujeres bolivarenses.
- Apoyaremos la formación y capacitación de la mujer bolivarenses en los diferentes niveles del sistema educativo colombiano, haciendo énfasis en la terminación del bachillerato y el ingreso de la mujer bolivarenses a programas técnicos, tecnológicos y profesionales.
- Fomentaremos la formación y el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres al uso de las TICS , su participación en disciplinas STEM (CTIM), arte, deporte y carreras que les permitan su realización personal y profesional.
- Promoveremos la autonomía económica, la creatividad, la innovación y el emprendimiento de la mujer bolivarenses, para lo cual, implementaremos proyectos dirigidos a potencializar sus habilidades y fortalecer unidades productivas de mujeres y emprendimientos femeninos para la generación de ingresos de forma sostenible.
- Trabajaremos de la mano con los colectivos de mujeres e impulsaremos la formación de nuevas organizaciones lideradas por ellas, para lo cual brindaremos apoyo y capacitación.
- Fortaleceremos ofertas que permitan la redistribución del cuidado y permitan a las mujeres cuidadoras el acceso a servicios para mejorar su calidad de vida como educación flexible, bienestar, empleo y empoderamiento.
- Fomentaremos estrategias de la mano con el sector privado, dirigidas al acceso de las mujeres al trabajo formal y la adopción de medidas de equidad laboral con enfoque de género como la implementación de la economía del cuidado.





- Incentivaremos a nivel municipal, de la mano con los gobiernos locales, iniciativas que busquen garantizar la protección de las mujeres.
- Trabajaremos de la mano con las organizaciones sociales de mujeres e impulsaremos la formación de nuevas formas organizativas para incentivar la participación activa e incidencia de las mujeres bolivarenses en la toma de decisiones.
- Fomentaremos iniciativas de las organizaciones sociales para el beneficio de las mujeres del Departamento de Bolívar, con el fin de generar sostenibilidad social de ofertas de iniciativas de la sociedad civil para la atención de las mujeres y fortalecer redes de apoyo comunitarias.
- Fomentaremos la participación de mujeres rurales en las operaciones de crédito agropecuario y rural.

## I. Recreación y deporte

En Bolívar, el deporte es una de las manifestaciones identitarias que nos caracterizan. En competencias deportivas nacionales hemos pasado de ser un departamento de mitad de tabla, en términos de medalleras, a ubicarnos entre los primeros de la tabla.

**¡BOLÍVAR MEJOR!** entiende y asume el deporte como un fenómeno social, cultural y económico de grandes repercusiones en la vida de los ciudadanos.

**¡SEREMOS LOS MEJORES!** Fomentaremos, promoveremos, incentivaremos y financiaremos la actividad deportiva actividades en todo el territorio del departamento de Bolívar.

- Haremos del deporte un instrumento fundamental y estratégico para la paz, la reconstrucción del tejido social, la convivencia ciudadana, el desarrollo humano, social y cultural. Además de una herramienta para la formación de ciudadanos sanos e integrales.
- Fomentaremos la actividad deportiva competitiva y recreacional, junto con la actividad física.
- Impulsaremos un modelo de gestión deportiva que contribuya a la sostenibilidad e inclusión social de nuestros deportistas.





- Desarrollaremos y optimizaremos la infraestructura deportiva en el territorio de nuestro departamento, haciendo énfasis en la infraestructura deportiva rural y la práctica del deporte en el campo.
- Articularemos el deporte, la recreación, el uso del tiempo libre y la actividad física con el proceso educativo y los programas de salud en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Promoveremos un uso eficiente y eficaz de los recursos que financian la actividad deportiva y la recreación, el uso del tiempo libre y la actividad física.
- Fomentaremos e incentivaremos programas de capacitación y cualificación de deportistas, personal técnico, jueces, miembros de clubes y ligas deportivos.
- Impulsaremos y apoyaremos el deporte de alto rendimiento, incentivaremos el deporte asociado y motivaremos las prácticas de actividades saludables en la población de adultos mayores.

#### J. Atención a víctimas

**¡BOLÍVAR MEJOR!** , se preocupará por la atención prioritaria de las víctimas del conflicto, en el marco de la ley. Actualizaremos el Plan de Prevención y de Contingencia Departamental con la Participación de las Mesas de Víctimas y Líderes Sociales del Departamento.

- Promoveremos Campañas Preventivas en el riesgo por MAP y MUSE, en las Instituciones educativas del departamento. No permitiremos que nuestros niños, niñas y adolescentes sigan siendo actores del conflicto. Implementaremos el programa Bolívar libre de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, con el cual realizaremos las acciones pertinentes de prevención del reclutamiento y el uso y violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Bolívar.
- Implementaremos en todo el territorio de nuestro departamento la Ruta de prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos ilegales. Nos apoyaremos en la Unidad de Restitución de Tierras para agilizar los procesos de restitución de tierras y retornos y el desarrollo rural de las víctimas de minas.
- Articularemos la oferta Institucional del Gobierno Departamental con las entidades del orden nacional para fortalecer la atención a la población víctimas de Bolívar en el Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV. El Gobierno





Departamental aportará un rubro anual que complementará el aporte de la Unidad Para Las Víctimas, para brindar ayudas humanitarias a víctimas.

- Apoyaremos iniciativas de acceso a la Verdad, Justicia con enfoque diferencial y de recuperación de memoria histórica de los sujetos de reparación colectiva en el Departamento de Bolívar. Apoyaremos los procesos de reparación colectivas étnicos que implementa la Unidad Para las Víctimas en los municipios de Bolívar. Impulsaremos programas de generación de ingresos en alianzas con el SENA, y entidades del orden nacional que favorezcan a las víctimas del departamento.
- Promoveremos alianzas estratégicas público privadas para implementar jornadas de empleabilidad para las víctimas del Departamento de Bolívar. Promoveremos con el equipo de profesionales del departamento, la atención psicosocial integral a las víctimas y sus familias, junto con programas de educación Técnica, Tecnológica y Superior en alianzas estratégicas con la Unidad para La Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ICETEX, Universidades, SENA.

## K. Arte, cultura y patrimonio

El arte, la cultura y el patrimonio reflejan la identidad de los bolívarenses. La multiculturalidad propia de nuestras comunidades urbanas y rurales, nos ofrecen unas condiciones que privilegian la creación, goce y disfrute de manifestaciones culturales que impactan tanto en el contexto local como nacional e internacional.

En ***¡BOLÍVAR MEJOR!***, el arte, la cultura y la riqueza patrimonial material e inmaterial presente en nuestro territorio nos ayudarán a reconstruir y fortalecer el tejido social bolívarenses, dinamizar la economía, generar identidad, sentido de pertenencia y preservar la memoria.

El arte y la cultura serán consideradas más que simples actividades de contemplación y recreación ya que arte y cultura son parte fundamental del proceso que lideraremos de transformación humana y social a escala colectiva, a partir de los diferentes actores sociales e institucionales del territorio.

- Incorporaremos el arte, la cultura y la revalorización de nuestro patrimonio a la cotidianidad de todas las comunidades, iniciando desde el proceso de formación en la familia y en la escuela, en procura de constituir semilleros de artistas y gestores culturales, hasta poblar el departamento de viveros llenos de jóvenes formados y empoderados, promoviendo el arte, la cultura, y nuestro patrimonio.





- Promoveremos el fortalecimiento de las casas de la cultura y bibliotecas públicas en los municipios del Departamento de Bolívar.
- De la mano de la Institución universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, impulsaremos las escuelas de formación cultural vinculadas a las instituciones educativas públicas del Departamento de Bolívar.
- Fortaleceremos la infraestructura cultural del Departamento de Bolívar con el fin de generar espacios de encuentro ciudadano, formación de público y creación artística, que visibilicen el talento bolivarenses y los valores identitarios de la región.
- Articularemos la educación y la cultura como elementos esenciales del desarrollo humano y sostenible a través de una mesa permanente que lidere la construcción y fortalecimiento de la política pública departamental de arte y cultura en doble vía, de un lado orientando cómo se deben promover las prácticas culturales en las escuelas y de otro lado, generando estrategias de pedagogía y formación permanente en los artistas y gestores culturales.
- Fomentaremos la elaboración del Inventario del patrimonio cultural de cada ZODES, que permita reconstruir la memoria colectiva de nuestros territorios, para poner en valor su resultado, generando apropiación entre los locales y ofertando nuevas rutas para el turismo cultural y comunitario.
- Fomentaremos el sistema de radios comunitarias del Departamento de Bolívar como estrategia para la construcción de nuevas narrativas de convivencia y demás temas de la agenda global y nacional aterrizada a los territorios.
- Fomentaremos la presencia de nuestra Institución de educación Superior Departamental, UNIBAC, en todo nuestro territorio, llevando su oferta académica a nuestros municipios, como una manera de fortalecer la formación artística y cultural.
- Aprovecharemos el talento artístico de la población del departamento para construir la ruta de la seguridad alimentaria y la oferta gastronómica de Bolívar y a partir de ello, potenciar la formulación y ejecución de proyectos de emprendimiento, dentro de nuestra interculturalidad.
- Implementaremos una estrategia de declaración y reconocimiento de nuevos patrimonios materiales e inmateriales de la región a través del Consejo Departamental del Patrimonio Cultural.



- Institucionalizaremos los encuentros comunitarios como una fiesta artística y cultural que convoque a los mejores artistas de la región en el marco de espacios de encuentro entre el Gobierno departamental y los líderes regionales.
- Promoveremos la organización de festivales folclóricos y culturales en cada uno de las ZODES, con muestras representativas de cada municipio, a partir de un proceso de motivación y construcción cultural desde la escuela, con intercambio de la representación e identidad cultural de los departamentos vecinos de la respectiva ZODES.
- Promoveremos e incentivaremos la creación de industrias culturales en el territorio como fuente de generación de ingresos individuales y de construcción de memoria e identidad colectiva. Dentro de las industrias culturales brindaremos especial atención y apoyo al desarrollo de este tipo de iniciativas en torno a las nuevas tecnologías, a la creación de contenido, a medios audiovisuales y al fomento de la producción cinematográfica y musical, junto con la informática.

## L. Hábitat, vivienda y servicios públicos

Hábitat, vivienda y servicios públicos, están ligados a la calidad de vida de los bolívareses, al derecho a la salud, a la alimentación, al agua potable y a su realización personal. El hábitat, la vivienda y los servicios públicos hacen parte de los instrumentos para mejorar las condiciones de vida de las personas.

La vivienda por su parte forma la base del patrimonio de las familias, constituyéndose en una unidad básica de la convivencia de las personas en comunidad, para el desarrollo humano de los individuos y el desarrollo social de la colectividad. Los Servicios Públicos se convierten en un medio esencial de un Estado Social de Derecho para la consecución de los fines del Estado, ligados a la equidad, justicia social, dignidad humana y calidad de vida que promueve el Estado.

**¡BOLÍVAR MEJOR!** reconoce el AGUA POTABLE como un factor determinante de la salud pública, vital para la materialización de otros derechos, tales como: vivienda, educación, alimentación, ambiente sano y la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado entre otros.



## NUESTRAS APUESTAS

- Priorizaremos en el nuevo Plan Departamental de Aguas 2024-2027, inversiones en los Distritos y municipios articulando Proyectos con el Gobierno Nacional, con el propósito de aumentar la cobertura tanto en lo urbano como en lo rural.
- Priorizaremos la provisión de agua potable a la población bolivarense. Gestionaremos y apoyaremos el estudio de nuevas fuentes de abastecimiento de agua, en aquellos municipios y localidades que presentan problemas de calidad y déficit de agua para consumo humano; así como, la intervención de las causas que generan estas situaciones.
- Gestionaremos a nivel nacional e internacional los recursos necesarios para materializar programas, proyectos y acciones que mejoren el servicio público de acueducto aumentando la cobertura y calidad del agua potable en nuestros municipios.
- Brindaremos asistencia técnica, seguimiento y vigilancia a prestadores municipales y regionales de servicios públicos de acueducto, al tiempo que fomentaremos la modernización de las empresas prestadoras de este servicio.
- Vigilaremos la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el territorio del departamento para que esta prestación sea en forma continua y de calidad.
- Realizaremos la gestión correspondiente, ante el Gobierno Nacional, para disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el departamento.
- Fomentaremos y estimularemos la construcción de viviendas en el departamento de Bolívar.
- Lideraremos un plan de mejoramiento de viviendas en el departamento de Bolívar. A partir de la oferta institucional de nivel nacional, implementaremos el programa Mi Casa Mejor, con el cual vamos a mejorar las viviendas de los bolivarenses, en términos de estructura, baño, pisos, fachada y cocina.
- Apoyaremos la realización de trámites de legalización y titulación de predios, para que las personas logren tener escrituras que lo acrediten como dueño de su propiedad.





## Saneamiento Básico

Trabajaremos por el saneamiento básico, impulsando desde el Plan Departamental de Aguas 2024 - 2027 inversiones que permita avanzar en la construcción, operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el territorio del departamento.

- Impulsaremos el desarrollo e implementación de tecnologías asociada al manejo integral de las aguas residuales domésticas para la zona rural, con acompañamiento en su operación y mantenimiento.
- Avanzaremos en la gestión con el Gobierno Nacional de sitios de disposición y transformación, que solucione de manera integral el manejo de residuos sólidos en el Departamento.
- Impulsaremos el desarrollo de un modelo de gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos, articulado con estrategias de producción más limpia, apuntando a la minimización en la generación de residuos en los procesos productivos y de consumo y promoviendo el manejo ambientalmente adecuado, con el fin de disminuir los riesgos sobre la salud humana y el ambiente.
- Apoyaremos e incentivaremos el desarrollo de iniciativas y proyectos con enfoque comunitario, relacionados con la producción y consumo sostenible que propendan por el control ambiental y potencialicen el desarrollo de las comunidades.
- Promoveremos la elaboración y reutilización de productos provenientes de los residuos generados en los diferentes procesos productivos y de consumo; de tal forma, que se genere emprendimiento bajo el principio de economía circular.
- Impulsaremos la generación de emprendimientos sostenibles, mediante la implementación de sistemas de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos, en especial plástico, aceite de cocina, aparatos electrónicos y residuos orgánicos.
- Promoveremos la certificación de negocios verdes.
- Fomentaremos la modernización del Servicio Público de Aseo.
- Propiciaremos soluciones alternativas para el manejo de aguas residuales y residuos sólidos en los municipios del departamento, haciendo énfasis en las zonas rurales.



- Acompañaremos en la gestión de los alcaldes municipales para la presentación y materialización de los proyectos de Alcantarillado y Rellenos Sanitarios – PMARES, para cabeceras municipales.
- Promoveremos y apoyaremos la suscripción de convenios entre los municipios y la nación para la formulación de planes maestros de alcantarillado y rellenos sanitarios.
- Promoveremos la construcción de rellenos sanitario-regionales, al interior de nuestro departamento y con otros departamentos.
- Fomentaremos los planes de Saneamiento Básico Rural, a partir de convenios con la nación y los municipios. promoveremos la construcción de baterías sanitarias en centros poblados rurales del departamento.
- Promocionaremos iniciativas comunitarias de separación de residuos en la fuente y reciclaje como iniciativa de emprendimiento económico y ambiental.
- Impulsaremos la producción de compost para la potencialización de la actividad agrícola a partir del uso de residuos orgánicos.
- Trabajaremos de la mano de los alcaldes municipales para la disminución de basureros satélites en el departamento promoviendo el uso de sistemas de vigilancia comunitaria y comparendos ambientales.

## M. Grupos de especial atención constitucional

El gobierno de ***¡Bolívar Mejor!***, implementará estrategias, programas y/o proyectos dirigidos especialmente a las minorías étnicas y población indígena, con perspectiva diferencial de acceso a servicios de salud, crédito, vivienda, seguridad social, acceso a la justicia e incorporación de la justicia ancestral y comunitaria, para el beneficio de estos grupos poblacionales que gozan de especial protección constitucional.

- Promoveremos el enfoque diferencial, de género y no discriminación para la población LGBTIQ+, en todas las instancias de atención pública y privada, en procura de lograr para este grupo poblacional la garantía y realización de sus derechos civiles y humanos.
- Promoveremos la actualización de la política pública en diversidad sexual y género del Departamento.



- Reconocemos y protegeremos la diversidad sexual en el marco del respeto por los derechos humanos y la dignidad de las personas, como una manera de fortalecer la libertad, la cohesión social y cumplir los postulados democráticos de una sociedad que reconoce, protege y garantiza los derechos y oportunidades de las personas, sin distinción alguna.
  - Promoveremos espacios de integración y no exclusión a los miembros de la población LBGTIQ+, a partir de acciones afirmativas que los hagan partícipes y beneficiarios de los programas estatales.
  - Garantizaremos el derecho que tienen, los miembros de las comunidades negras, afro, raizales, palenqueras, indígenas y Rom al respeto y desarrollo de su identidad cultural, y al goce y disfrute de las tierras comunales, y de resguardo de estas comunidades.
  - Protegeremos la diversidad étnica y cultural de nuestro departamento. Promoveremos acciones afirmativas en la formulación y ejecución de las políticas públicas departamentales.
  - Garantizaremos el derecho de las personas con algún tipo de discapacidad a llevar una vida sana y productiva. Generaremos espacios de equidad social en procura de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
  - Propiciaremos las condiciones espaciales, políticas y sociales para integrar a las personas con algún grado de discapacidad a las actividades cotidianas que realiza la sociedad.
  - Ampliaremos la cobertura y mejoraremos la calidad de los servicios para niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad en instituciones educativas, de salud, y de recreación.
3. Bolívar Mejor verde y sostenible: Transición energética y gestión ambiental de excelencia.

La protección y la restauración de nuestros sistemas ambientales constituye otro de nuestros objetivos estratégicos de nuestra propuesta de gobierno, dada la preocupación que tenemos por su cuidado y protección. Contiene las líneas estratégicas que se implementaremos en el gobierno departamental, para asegurar la supervivencia y bienestar de la población bolivarenses, y del resto de seres vivos.





La evidencia soporta los estudios e informes de la comunidad científica alertándonos sobre el deterioro que ha sufrido el medio ambiente, colocando en alto riesgo la vida en el planeta, lo que nos lleva a tomar acciones que permitan detener y restablecer esa situación.

Crear conciencia en la ciudadanía y facilitar la comprensión del problema es el primer paso hacia la solución. De allí que consideremos la educación ambiental una de las herramientas más poderosas que tenemos para enfrentar el fenómeno, logrando cambiar el imaginario de que el tema ambiental es cuestión de científicos para llegar a la concientización que este es un tema que nos concierne a todos.

Los problemas medio ambientales son complejos, eventos como la contaminación por el exceso de residuos, la destrucción de hábitats naturales por las acciones indiscriminada en la producción y en el consumo por parte de los seres humanos, el calentamiento global, originado por la deforestación y las crecientes emisiones de gases de efecto invernadero, nos ponen frente al mayor desafío que enfrenta la humanidad en la actualidad: El cambio climático.

Los problemas que causamos al medio ambiente dificultan el disfrute del derecho humano a un medio ambiente saludable. Es claro que las características del problema ambiental involucran múltiples dimensiones y actores, razón por lo que la conservación de un ambiente sano demanda la participación de todos los estamentos de la sociedad, liderados por la acción gubernamental.

Nuestra propuesta, Bolívar Mejor en gestión ambiental para la vida se propone hacer funcionar los siguientes motores que a continuación se describen, para impulsar la sostenibilidad ambiental:

- 1) **Optimizar capacidad de ahorro energético.** La transición energética en el mundo es una realidad que tenemos que asumir con la mayor responsabilidad. Procuraremos incentivar la puesta en marcha de proyectos de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales, amigables con el medio ambiente, al tiempo que incentivaremos el consumo de energía eléctrica derivadas de fuentes renovables.
- 2) **Cuidado y protección de fuentes hídricas.** A partir de la enseñanza popular, “gota a gota se hace el río”, asumiremos la responsabilidad de cuidar nuestras fuentes hídricas y centrar nuestro desarrollo alrededor de nuestros cuerpos de agua. La hidrografía bolivarenses exige que pongamos nuestra mayor atención en la protección, cuidado y conservación de nuestras fuentes de aguas. El ordenamiento hidrográfico en nuestro departamento será una realidad.





- 3) **Mejor aprovechamiento de los recursos naturales.** Vamos a aprovechar de mejor manera los recursos naturales, lo cual incluye mitigar los riesgos de desastres naturales, controlar la deforestación y ordenar de manera eficiente nuestro territorio.
- 4) **Incentivar el reciclaje.** Haremos énfasis en la disposición final de residuos, desechos y desperdicios, lo que incluye potenciar la cultura de reciclaje en la fuente.

## A. Desarrollo sostenible

Nuestro departamento presenta características geológicas, geomorfológicas e hidrogeológicas complejas que le brindan una base natural diversa en ecosistemas estratégicos con altos valores de biodiversidad y santuarios de flora y fauna que se convierten por sus extensiones en patrimonio ambiental.

- Priorizaremos las actividades rurales, con base en las evaluaciones de oferta y demanda de biodiversidad y servicios ecosistémicos e identificaremos sistemas regionales o subregionales para el manejo integral de residuos sólidos.
- Ejerceremos vigilancia y control a las actividades de extracción de materias primas que deterioran el bosque, el sobre laboreo de la tierra y la minería, y el mal manejo de los flujos hídricos que se ejerce sobre las ciénagas.
- Trabajaremos una estrategia comunicacional que permita construir conciencia ambiental en las personas e incentivaremos los programas de formación ambiental en procura de enfrentar la problemática ambiental de nuestro departamento basada en el incumplimiento de normas y requerimientos ambientales por parte de pobladores y usuarios.
- Realizaremos las acciones pertinentes en procura de declarar la zona de reserva forestal de la Serranía de San Lucas como un Distrito de Manejo Integrado-DMI con Minería de bajo impacto, que permitirá actividades económicas controladas, actividades investigativas, educativas y recreativas que garanticen la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes.
- Lideraremos la gestión de pasivos ambientales y del suelo, y gestionaremos la eliminación de sustancias químicas y residuos peligrosos.
- Promoveremos y fomentaremos el uso de Energías Limpias en nuestro departamento. Propiciaremos en nuestro departamento la generación de energía eléctrica a partir de fuentes limpias: eólicas y solar. Lideraremos el programa de apoyo e impulso a la diversificación de fuentes energéticas.





- Promoveremos, fomentaremos y apoyaremos la economía circular como base para la reducción, reutilización y reciclaje de desechos reutilizables. Aumentaremos el aprovechamiento, reciclaje y tratamiento de residuos.
- Buscaremos controlar la deforestación en nuestro territorio, proteger los ecosistemas y prevenir su degradación. Realizaremos control territorial efectivo, con base en una gestión transectorial que permita la conservación de ecosistemas.
- Buscaremos la reforestación y restauración de ecosistemas. Intervenciones integrales en áreas ambientales estratégicas para las comunidades que las habitan.
- Aprovecharemos los incentivos del gobierno nacional a la conservación y pagos por servicios ambientales para promover el mantenimiento del capital natural.
- Impulsaremos la bioeconomía como modelo de producción basado en el conocimiento y la utilización de recursos biológicos, procesos y métodos biológicos para proporcionar bienes y servicios de forma sostenible en todos los sectores económicos.

### B. Cambio climático

Implementaremos en nuestro territorio el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático, como instrumento de planeación que contiene las estrategias y proyectos a acometer en el corto plazo para mitigar y adaptarnos al cambio climático.

- Garantizaremos la oferta de servicios ecosistémicos, para prevenir riesgos y tomar las acciones correspondientes que nos permitan adaptarnos y mitigar el cambio climático por efectos del calentamiento global. Cuidaremos y mantendremos nuestras áreas protegidas y biodiversas que están incluidos en los instrumentos de ordenamiento territorial orientando las decisiones sobre su uso, que permitan la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos, el desarrollo de actividades productivas en el marco del desarrollo socioeconómico rural y el manejo integral del agua.
- Implementaremos estrategias de monitoreo para la conservación de los sistemas de áreas protegidas y áreas de especial importancia ecosistémica, que proveen servicios ecosistémicos, al tiempo que haremos inversiones en infraestructuras para el suministro de agua para el consumo humano y las actividades agropecuarias y acuícolas.
- Impulsaremos el Control de talas indiscriminadas y el fomento de la reforestación en Bolívar.





- Velaremos por el control de la pérdida del potencial departamental de fauna y flora, y por el repoblamiento de nuestros ecosistemas.
- Implementaremos y mejoraremos la efectividad de las acciones en educación ambiental y ejercicio de buenas prácticas ambientales en el territorio. Impulsaremos el acercamiento de las instituciones del sector y las autoridades ambientales, a los municipios, apoyando el funcionamiento de Centros de atención para el desarrollo ambiental y la vida, en cada una de las ZODES de Bolívar.

### C. Gestión de riesgo de desastres

- Reorganizaremos el Sistema Departamental de Gestión del Riesgo para garantizar un funcionamiento eficaz de las instancias que lo conforman y la participación de las comunidades. Ejerceremos la labor de supervisión y seguimiento permanente a planes municipales de manejo de riesgos y asistencia técnica para su actualización.
- Impulsaremos el plan de Gestión del Riesgo como instrumento de planificación territorial para la optimización de las políticas públicas de prevención, atención y reparación de desastres y emergencias.
- Coordinaremos con las autoridades de gestión del riesgo nacionales, departamentales y municipales, los planes y programas encaminados al desarrollo institucional de los municipios y al mejoramiento de su capacidad de gestión de riesgo y de respuesta para la prevención y atención de riesgos y emergencias.
- Promoveremos programas de capacitación a las administraciones municipales (Consejos Municipales de Gestión del Riesgo), que tenga que ver con el tema de la Gestión del Riesgo.
- Fomentaremos y apoyaremos la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación del desarrollo territorial, local y fiscal contribuyendo al mejoramiento de calidad de vida de las comunidades.
- A través del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), integraremos las acciones de todos los actores regionales para garantizar la sostenibilidad del proceso de desarrollo en las regiones.
- Lideraremos en el territorio todo lo concerniente con el conocimiento del riesgo, incluida la valoración de este, las medidas para prevenirlo y mitigarlo, el manejo de situaciones de emergencias, preparación para la eventual ocurrencia de un





fenómeno, las acciones para la atención, evaluación de la situación, cuantificación de daños y diseñar mecanismos para lograr un adecuado manejo del riesgo en todos los campos.

- Promoveremos la creación del sistema de comunicación de alertas tempranas para el Departamento de Bolívar.

#### D. Protección y bienestar animal

La inclusión de animales como sujetos de protección por parte del Estado, se ha promovido desde la Constitución Política de Colombia de 1991 y serán una prioridad en el **¡Bolívar Mejor!**

A partir del año 2016, se generaron normas para la protección animal como seres sintientes, la cual ha resultado en que la protección y el bienestar animal se visualice con mayor fuerza en la agenda política del país.

#### NUESTRAS APUESTAS

- Fortaleceremos el centro de bienestar animal y unidad hospitalaria de la Gobernación.
- Fomentaremos el respeto por todos los seres vivos y educación para generar una cultura del respeto hacia los animales.
- Fomentaremos la realización de jornadas de vacunación y esterilización de los animales en condiciones de calle o de familias que no cuenten con los recursos para atención veterinaria de su mascota, formando una estrategia que permita disminuir la reproducción y la tenencia responsable de mascotas.
- En articulación con la Policía Ambiental, se atenderán denuncias de maltrato animal.

#### 4. Bolívar mejor en seguridad y convivencia ciudadana.

Nuestro buen funcionamiento como sociedad y como gobierno depende, no solo de la normatividad que todos debemos acatar y cumplir y de los recursos monetarios y no monetarios disponibles para la ejecución de planes, programas y proyectos en procura de generar bienestar, desarrollo y progreso para todos; depende también de la preparación y el compromiso de la ciudadanía para participar, mejorar la convivencia y comprometerse con aportar a la seguridad ciudadana.



La convivencia y la seguridad ciudadana son condición necesaria, más no suficiente, del bienestar, desarrollo y progreso que queremos para el pueblo bolivarense.

Vamos a construir una institucionalidad fuerte y organizada alrededor de los intereses de la ciudadanía para garantizar derechos, y mantener las condiciones necesarias para el cabal ejercicio de estos, con el pleno cumplimiento de la ley, ejercicio de la autoridad, participación de la ciudadanía, distribución justa de los bienes públicos para procurar desarrollo humano y social. Además de impulsar un escenario de seguridad y convivencia en Bolívar, caracterizado por la disminución de las cifras de violencia, particularmente homicidios, hechos de violencia contra líderes y defensores de derechos humanos, hurto, extorsión y tráfico de estupefacientes.

Priorizaremos esfuerzos y recursos en la misión institucional de defender el territorio y en garantizar la vida honra y bienes de la gente.

Desarrollaremos un nuevo modelo de seguridad que privilegie la acción integral contra el crimen organizado y paralelamente una mayor participación ciudadana para generar las condiciones necesarias que ubique al departamento de Bolívar en el top 5 de departamentos más seguros y con mejor convivencia de Colombia.

## NUESTRAS APUESTAS

### A. Seguridad.

Históricamente hemos sido unos de los departamentos que más ha sufrido los flagelos del conflicto y la inseguridad. Trabajemos para que todos los bolivarenses se sientan protegidos por la fuerza pública. Juntos podemos conseguir que nuestro departamento sea ejemplo de paz en Colombia.

- Implementaremos una Secretaría de Seguridad como instrumento para liderar los procesos de seguridad y convivencia del departamento de Bolívar, que procure el desarrollo de proyectos tecnológicos, el control focalizado de sistemas de data vigilancia en las áreas críticas del departamento y que integre todas las capacidades operacionales y de prevención en función del mejoramiento de las condiciones de seguridad de la ciudad.
  - Se implementará un Puesto de Mando y Control que permita hacer seguimiento a los procesos que se hagan y mejorar la atención de los casos que requieran intervención por parte de las autoridades competentes.
- La Gobernación creará el cargo de Director de Seguridad para Cartagena, que estará en manos de una persona experta en seguridad, idónea y competente. De manera

coordinada con la Alcaldía de Cartagena, se adelantará las actividades necesarias de coordinación con la Gobernación para que no existan límites para enfrentar el crimen en el área metropolitana de Cartagena de manera que los procesos de seguridad se puedan surtir coordinadamente y en forma efectiva para la reducción del delito y el fortalecimiento de la convivencia.

- De manera coordinada con la Alcaldía de la ciudad de Cartagena, fomentaremos la creación del comando especial turístico de esta ciudad.
- Priorizaremos la lucha contra la extorsión y se fortalecerá el Gaula militar y de Policía. A partir del fortalecimiento de los procesos operacionales y preventivos contra esta conducta criminal, de modo que se afecten las modalidades de mayor concurrencia en los municipios del departamento, especialmente las expresiones de gota a gota, extorsiones exprés, abigeato, extorsiones carcelarias y cualquier manifestación que implique una violación al monopolio de las rentas, o que genere cargas impositivas ilícitas o ilegales.
  - El fortalecimiento de los Gaula Militar y Policial implicará la adopción de nuevas tecnologías y equipamiento para mejorar su capacidad de respuesta contra el delito y la atención de las denuncias y necesidades de la ciudadanía frente a este delito en todo el departamento.
- Destinaremos más recursos por vía de los PISCC y comités de orden público, para definir recompensas y recursos necesarios para el pago de información y atención de fuentes humanas y técnicas. Habilitaremos una línea de seguridad ciudadana para recibir denuncias sobre estructuras criminales.
- Promoveremos medidas para descongestión carcelaria.
- Con la Secretaría de Agricultura se pondrá en marcha un Plan Integral de sustitución de Cultivos Ilícitos, que le brinde garantías al campesino para la erradicación efectiva de los cultivos, se acojan nuevas formas de cultivos legales, con oferta comercial, y se garantice la no resiembra y verificación.
- De manera coordinada con el Ministerio de Minas y Energía apoyaremos de forma decidida una propuesta de formalización del minero ancestral y tradicional.
- Pondremos a disposición de la comunidad de Bolívar la línea directa de denuncia contra la minería criminal.



- Como un compromiso con la Policía Nacional y con la Seguridad del Departamento, la Gobernación de Bolívar asumirá los cursos de incorporación de los nuevos policías que el departamento necesita. Para el efecto se adelantará una reunión con el Director General de la Policía y su Dirección de Incorporación que permita refrendar un compromiso de becas para este fin, partiendo de una propuesta inicial de 250 Becas.
- Fomentaremos la seguridad vial creando puestos de control en el departamento. La prioridad de estos dispositivos será poner un mayor control y capacidad de respuesta en las carreteras de la jurisdicción; serán puestos integrados con Policía de Tránsito, Ejército, e institucionalidad adelantando actividades de verificación, control y consulta para fortalecer la seguridad sobre las carreteras, reducir la piratería terrestre y elevar el control.
- Se brindará apoyo a Migración Colombia, para que, de manera coordinada con la Registraduría Departamental, la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio Público y la Policía Nacional pongan en marcha un mecanismo para la atención integral a migrantes.
- Priorizaremos el proceso de identificación de Migrantes en cabeza de la Registraduría y de Migración y se instaurará un mecanismo de verificación conjunto para identificar a personas que puedan ser objeto de atención especial en ferias de servicios con apoyo de los programas que para estos efectos ha dispuesto el Departamento de Prosperidad Social y el SENA.

## B. Convivencia y cultura ciudadana

Nuestro departamento ha sido epicentro del conflicto armado, que en muchos casos llegó a desplazar la presencia institucional afectando la convivencia ciudadana y resquebrajando la cultura ciudadana.

En ese sentido, nuestra propuesta **Bolívar Mejor** se enfocará en lograr una mejor convivencia ciudadana, incentivando en la población el respeto, y la capacidad de lograr consensos alrededor de normas básicas de convivencia con las que podamos armonizar intereses individuales y colectivos para facilitar la resolución de conflictos de manera constructiva y pacífica.

- Buscaremos transformaciones sociales a partir de ejercicios de auto regulación ciudadana, que disminuya la necesidad de la presencia de la autoridad para aplicar la ley, castigar y multar. A través de la construcción de cultura ciudadana promoveremos la auto regulación de los individuos y la regulación social.





- Promoveremos un nuevo modelo de convivencia y seguridad ciudadana para llegar a todos los municipios de Bolívar con programas que acerquen el ciudadano a la Institucionalidad, especialmente en los sitios más críticos, a partir del programa Policía de mi barrio, con más tecnología, comunicación y movilidad de patrullas.
- Dispondremos de equipos de acompañamiento para focalizar la acción integral frente a casos que implican mediación.
- Buscaremos integrar al sector empresarial en el Plan Integral de Cultura Ciudadana.
- Conformaremos equipos multidisciplinarios que puedan intervenir y mediar frente situaciones problemáticas mediante la implementación de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.
- Trabajaremos de manera mancomunada con los propietarios y administradores de sitios de diversión y esparcimiento en los que se comercien bebidas alcohólicas, para el control y castigo de riñas en donde se registren y se elevarán los instrumentos de control a la venta de licores para evitar falsificación o adulteración.
- Se buscará la limitación del consumo de bebidas alcohólicas y consumo de estupefacientes en vías públicas y parques, un mayor control a la venta de licor en tiendas de dispensación local y a establecimientos públicos que operen con normatividad especial, como clubes.
- Fomentaremos el trabajo social y comunitario con jornadas de capacitación para mejorar la participación y la convivencia ciudadana.
- Nos valdremos del deporte, el arte y la cultura para generar espacios de encuentro y reconocimiento del otro. Y fortalecer los lazos familiares, comunitarios y de amistad en las comunidades.
- Con la ayuda de los alcaldes municipales, incentivaremos los pactos ciudadanos por la convivencia en los municipios del departamento.
- Promoveremos un Bolívar que garantiza el goce efectivo de los derechos humanos y la libertad religiosa, implementando el diálogo social y el intercambio constructivo con las congregaciones religiosas asentadas en el territorio.
- Desde el Gobierno departamental, bajo la responsabilidad de la secretaria del Interior, fomentaremos el diálogo social, interreligioso, e Interinstitucional.





- Lideraremos una estructura institucional ágil, apoyados en la presencia, representación e interacción de las entidades y organizaciones religiosas con el gobierno departamental.
  - Fomentaremos mesas de diálogo social, interreligioso, transversal e Interinstitucional liderada por la Secretaría del Interior con un plan de acción para los próximos 4 años.
  - Buscaremos dar implementación a la Política pública Departamental de Libertad religiosa, dando cumplimiento a los postulados del Sistema Nacional de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia. Garantizando la participación de la ciudadanía y la vinculación de distintos sectores del gobierno a través del diálogo social e interreligioso con valores.
  - Impulsaremos la implementación de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia –CUOC, y su articulación con las ocupaciones y labores relacionadas con el sector religioso, sus entidades y organizaciones en todo el departamento; para lo cual, la gestión y Certificaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, es fundamental.
  - Formular la política Pública de Libertad Religiosa garantizando la participación de la ciudadanía y la vinculación de distintos sectores del gobierno a través del diálogo social e interreligioso con valores. Incluir en los documentos técnicos: el Plan Decenal, el Plan de Acción Intersectorial anual y la asignación presupuestal que permita su implementación.
5. **Bolívar Mejor con Institucionalidad fuerte:** Transparencia como base de una mejor gestión.

## A. Ordenamiento territorial

A partir de una planeación del desarrollo incluyente con instancias y organismos de planificación más participativos, desconcentrados y dinámicos, nos proponemos avanzar en el ordenamiento del departamento de Bolívar, logrando integrar las áreas rurales, los sistemas ecológicos y las zonas urbanas.

- Buscaremos formular el ordenamiento territorio alrededor del agua, respetando nuestros ecosistemas y hábitat para las diferentes especies de fauna y flora que conviven con la especie humana.





- Lideraremos un proceso de ordenación del territorio que incluya la participación de todos los actores sociales que discutan y encuentren la manera más eficiente del uso de los recursos con que cuenta el territorio.
- Garantizaremos la seguridad del territorio a través de la gestión para el aumento de pie de fuerza y construcción y/o dotación de infraestructura y logística en cada municipio.

## **Ordenamiento alrededor del agua**

Una de las ventajas comparativas del departamento de Bolívar es su extensa red hidrográfica conformada por los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge y sus afluentes, ciénagas, caños, brazos y canales como el Dique.

Nuestra gran riqueza hídrica, con zonas acuáticas marítimas fluviales y aguas interiores, nos lleva a plantear la necesidad de focalizar nuestra atención y ubicarnos en el espacio acuático como centro del desenvolvimiento de nuestra cotidianidad.

- Vamos a hacer del escenario acuático del departamento de Bolívar un espacio que actúe como epicentro del desarrollo integral y sostenible, aprovechando la ubicación estratégica del entorno acuático, fluvial y marino, y la riqueza que prodigan sus recursos naturales, para apuntar al crecimiento y desarrollo sostenible de Bolívar, así: Crecimiento a partir del buen y debido uso de las zonas acuíferas. Crecimiento de la región a través del desarrollo del territorio marítimo.
- Protegeremos y conservaremos la riqueza natural y el recurso hídrico de nuestro territorio. Asumiremos el ciclo del agua como un ordenador natural del territorio y factor clave de productividad por su afectación con la variabilidad climática del Niño y la Niña según los escenarios del IDEAM al 2040 para el Departamento y las subregiones, incluyendo el manejo de acuíferos, aguas superficiales y pluviales.
- Incorporaremos innovaciones en tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente para la transformación de sistemas productivos, asentamientos ribereños y costeros, puertos e infraestructuras con visión futura articulada al Diamante del Caribe.
- Realizaremos actividades de cuidado y protección de ecosistemas continentales, playones, ríos, arroyos, humedales y caños al igual que sobre las zonas de reserva; los ecosistemas anfibios de la región de La Mojana, Bosques Inundados en el delta de los Ríos Magdalena, Cauca y San Jorge; así como los reductos de Bosques Secos Tropicales y Bosques Húmedos en la región Sabanera. Cuidaremos nuestras cuencas a partir de un abordaje ambiental de las mismas.



- Desarrollaremos la zona definida en el plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del complejo de humedales del canal del dique – POMCAS, como un Distrito de Manejo Integrado-DMI, que permitirá actividades económicas controladas, investigativas, educativas y recreativas que garanticen la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a la legislación vigente.
- Acogeremos en este Distrito, proyectos regionales para la organización o reconversión de la producción rural, promoviendo formas asociativas que aprovechen las innovaciones tecnológicas disponibles y permitan superar las restricciones actuales de acceso a tierra, agua y capital, reduciendo riesgos y aumentando la competitividad territorial.
- Buscaremos protegerla Cuenca del Rio Magdalena y Cauca, en la que se han identificado un sin número de especies vegetales y una gran variedad de especies en fauna que deben ser protegidos. Controlaremos el impacto que sufre la cuenca por erosión, colmatación y desecación de ciénagas y taponamiento de caños y pérdida de especies por acciones de los seres humanos.
- Atenderemos los problemas más recurrentes que se presentan en nuestros cuerpos de agua asociados al bosque seco, ligados a la destrucción del hábitat y la deforestación, la sedimentación y la contaminación del agua.
- Trabajaremos en la Cuenca de la Eco región Montes de María, en el mejoramiento hidráulico, diseño, construcción de canales y mantenimiento de arroyos, caños y ciénagas, diseño, construcción y mantenimiento de distritos de riego y en la disminución de la contaminación atmosférica a través de prácticas socios culturales y productivos sostenibles.

## B. Transparencia, ética pública y eficiencia

- Desde la Gobernación se pondrá en marcha el programa de línea transparente institucional, para recibir las quejas y denuncias de la ciudadanía por asuntos de corrupción en todos los niveles de la administración pública, incluida la policía.
- Con el apoyo de los organismos de control, las veedurías y la ciudadanía en general, emprenderemos una lucha frontal contra la corrupción; implementaremos un canal virtual para facilitar a la ciudadanía las denuncias sobre actos de corrupción de los que tengan conocimiento.



- Fomentaremos el uso de pliegos-tipo en los procesos de contratación, privilegiando la idoneidad y estimulando la sana competencia.
- Fortaleceremos el proceso de asignación y discusión del presupuesto de inversión para garantizar que los recursos del departamento lleguen a todo el territorio.
- Daremos importancia en la discusión del presupuesto y asignación de recursos a las juntas de acción comunal de los municipios.
- Fortaleceremos las políticas anticorrupción del departamento.
- Promoveremos las veedurías ciudadanas a los recursos públicos como una manera de propiciar la vigilancia de los recursos públicos por la ciudadanía y para generar mayor transparencia.
- Estableceremos una estrategia de seguimiento a las acciones del gobierno, a través de la publicación de la información que se genere y con rendiciones de cuentas periódicos.

### C. Participación ciudadana.

La participación ciudadana es un derecho fundamental que busca la transformación de las condiciones de vida de la ciudadanía mediante la concertación entre los diversos sectores.

Bolívar Mejor entiende la participación como un proceso que permite más y mejores garantías de acceso a los derechos sociales, económicos y culturales. Nuestro interés de lograr desarrollo territorial, fortalecer la democracia social y política, incrementar la inclusión de actores nuevos y diversos que con sus voces y sentimientos ayuden a transformar nuestro departamento, exige el fortalecimiento de la participación ciudadana, entendida como deber y derecho de la ciudadanía.

- Promoveremos una participación ciudadana temprana y oportuna que esté presente desde el diagnóstico de la problemática, el diseño de la solución la ejecución y evaluación de esta. Fomentaremos mecanismos de participación a través de ejercicios permanentes de deliberación, concertación y entendimiento entre la sociedad civil y los gobiernos municipales y departamental.
- Fortaleceremos instancias institucionalizadas de la sociedad civil que materializan la participación ciudadana, principalmente los Consejos territoriales de planeación, Juntas de acción comunal, Juntas administradoras locales, comités cívicos etc. Incorporaremos las juntas de acción comunal en el desarrollo local, para lo cual



apoyaremos la creación de juntas de acción comunal en los diferentes sectores de los municipios del departamento.

- Fomentaremos los mecanismos de participación ciudadana vía medios de comunicación y espacios de capacitación. Promoveremos y fomentaremos colectivos informativos de la sociedad civil que permitan divulgar la información que se produce desde el gobierno.
- Promoveremos procesos de planeación participativa, presupuesto participativo y control ciudadano a la ejecución de contratos y manejos de recursos. Impulsaremos la formación y capacitación de la ciudadanía que fortalezca sus competencias, cultura ciudadana y formación en lo público.
- Impulsaremos los municipios PDET y los ZOMAC.

#### D. Hacienda y finanzas públicas.

La situación financiera del departamento de Bolívar se ha caracterizado por déficit recurrente, alto endeudamiento y escasez de recursos propios, para alcanzar mejores niveles notables de desarrollo económico y social.

- Mejoraremos nuestras rentas y lograremos unas finanzas sanas, sólidas y sostenibles en el mediano y largo plazo.
- Desarrollaremos las acciones y gestiones correspondientes para cerrar la brecha de la evasión tributaria que ocasiona el fenómeno del contrabando.
- Facilitaremos a los contribuyentes el pago de sus impuestos.
- Haremos efectivos los recaudos a través de procesos administrativos modernos de cobro, simples y eficientes.
- Evaluaremos la estructura de las fuentes de ingresos fiscales, sus características, dinámica, evolución y agotamiento.
- Identificaremos y cuantificaremos el potencial de nuevas fuentes de ingresos fiscales, sólidas y sostenibles en el tiempo, para apalancar la inversión en temas de desarrollo.
- Revisaremos el Estatuto Tributario Departamental, para dinamizar el recaudo y facilitar a los contribuyentes el acceso, trámite y pago de sus obligaciones tributarias.

- Fortaleceremos la estructura, funciones y competencias del Área de Rentas departamentales.
- Fortaleceremos aspectos logísticos de la Secretaria de Hacienda referido a recurso humano, bases de dato, censos, oficinas, equipos, centro de atención telefónica, publicidad en medios escritos, radiales e impresos.
- Promoveremos campañas de cultura tributaria para generar cultura tributaria positiva en la ciudadanía.

## VI. MEGAPROYECTOS

Creemos en el progreso de nuestro departamento a través de megaproyectos que fomenten la competitividad, la inversión, la creación de empleos dignos e infraestructura que fomente el turismo y mejore la calidad de vida de nuestros habitantes.

Construiremos sobre lo construido y mejoraremos lo que requiera de cambios en beneficio de la comunidad.

En esta sección presentamos una visión de mediano y largo plazo frente a los Megaproyectos que desde la Gobernación impulsaremos y haremos seguimiento para que se conviertan en una realidad a partir de la articulación entre el gobierno nacional, los alcaldes y la gobernación.

- Fortaleceremos la capacidad administrativa para proyectos del Sistema de Regalías, de carácter técnico, interdisciplinario y transversal a toda la administración departamental.
- Impulsaremos los mecanismos para el desarrollo de obras por impuestos en el departamento.
- Buscaremos articular los recursos del Sistema General de Regalías con los proyectos de las diversas ZODES.
- Apoyaremos los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET del Departamento de Bolívar.
- Fomentaremos la participación ciudadana en la definición, ejecución, control y evaluación de los proyectos.



- Crearemos el Comité Departamental Interdisciplinario con la participación de las organizaciones sociales, comunales, gremiales, académicas e institucionales, para el análisis y estudio de las prioridades en la definición de los proyectos de inversión por el Sistema de Regalías.

#### **A nivel de nuestra capital, Cartagena de Indias buscaremos impulsar:**

- Avenida del Bicentenario con Protección Costera del Litoral Caribe.
- Continuación de la Vía Perimetral y Malecón Ciénaga de la Virgen.
- Impulsaremos la modernización y ampliación del Corredor de Carga de Cartagena.
- Sistema integral de drenajes pluviales.
- Recuperación de caños y lagos.
- Transcaribe y su componente acuático.
- Ampliación del Aeropuerto Rafael Núñez.
- Iniciativa privada de la Ciudadela Aeroportuaria en Bayunca.
- Doble calzada entre Cartagena y Santa Marta.

#### **A nivel departamental impulsaremos los siguientes megaproyectos:**

- Corredor Ecoturístico y Social del Canal del Dique Cartagena- Calamar.
- Fortaleceremos la conectividad y articulación vial del departamento , vías como por ejemplo; Zambrano-Guamo-Calamar, María La Baja – San Jacinto, recuperación transversal de los Montes de María, Ruta del Arroz Magangué – Achí, Transversal Mojana Achí – Puerto Venecia – Tiquisio – Rio viejo, Norosi-Barranco de Loca- San Martin.
- Malecón del Rio de Magangué.
- Malecón Ecoturístico de Calamar.

#### **Proyectos Incluidos en el Plan Plurianual de Inversión contenido en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida” que impulsaremos:**

- Construcción del Tren Regional del Caribe .
- Desarrollo de un programa de turismo de naturaleza que incluya construcción de infraestructura con criterios de sostenibilidad para la Región de Montes de María.
- Dragado de mantenimiento de canal de acceso al puerto de Cartagena.
- Estructuración y ejecución del corredor Férreo que conecta la Dorada (Caldas) con Chiriguaná y su conexión con Santa Marta.
- Intervención Integral en la Región de La Mojana.
- Complejo educativo del sur norte del departamento de Bolívar .
- Recuperación, protección y revitalización de los mares y costas .





- Desarrollo de proyectos para la gestión integral y el ordenamiento alrededor del Río Magdalena para combatir los efectos de cambio climático en las poblaciones aledañas .
- Obras de recuperación de la navegabilidad del Río Magdalena .
- Construcción de nuevas calles de rodaje, ampliación de terminal de pasajeros, plataforma comercial y terminal internacional del Aeropuerto Rafael Núñez (Cartagena) .
- Implementación de los Centros de Desarrollo Productivo ZASCAs .
- Territorios Turísticos de Paz .
- Compra de tierras en la Región Caribe .
- Acceso integral a factores productivos a través de proyectos productivos en las tierras adquiridas en la Región Caribe .
- Estrategia de contención de la deforestación e implementación de los núcleos de desarrollo forestal y bioeconomía de Paramillo, Catatumbo, Serranía de San Lucas y Pacífico .
- Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal, turismo y bioeconomía).
- Fortalecimiento de la industria TIC al servicio de la transformación del país,
- Casas de justicia y Centros de Convivencia dignos en el territorio. Fortalecimiento del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia.
- Política de Drogas desde el Territorio. Implementación del nuevo paradigma sobre la política de drogas, con una focalización para la transformación territorial y productiva.
- Implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas en Colombia .
- Revitalización de los centros históricos y bienes de interés cultural, para vincularlos al desarrollo turístico y a la memoria colectiva e histórica .
- Proyecto para el fortalecimiento de los programas de convivencia ciudadana.
- Vías de interconexión regional (doble calzada Cartagena – Barranquilla - Santa Marta) \* .
- Construcción, dotación y operación de la Universidad del Sur de Bolívar.
- Aeropuerto de Cartagena (Bayunca) .
- Fortalecimiento y recuperación del patrimonio cultural del pueblo Palenquero del departamento de Bolívar y de la ruta Libertaria Benkos Bioho.
- Gestión de Sistemas de Tratamiento de Agua Residual en el Departamento de Bolívar .
- Construcción de infraestructura, reorganización y dotación del Hospital Manuel Elkin Patarroyo de Santa Rosa del Sur para habilitar servicios complementarios de mediana y alta complejidad en Salud en el Sur de Bolívar .
- Adquisición y dotación de bancos de maquinaria amarilla para el mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias de Bolívar.



## VII. ¡Bolívar Mejor!

Hemos logrado construir una propuesta de gobierno que recoge los sueños, las ilusiones, los deseos, pero sobre todo las prioridades de los bolivarenses, para presentarlos en cinco ejes estratégicos:



Es una propuesta incluyente, construida entre todos: hombres, mujeres, niños y niñas, jóvenes y adultos mayores; en ella encontramos el sentir del minero y del agricultor, del empresario y del artista, del artesano, del pescador, del deportista, ¡de todos!

Es una propuesta que escuchó la voz de la mujer bolivarense, que ha tejido con paciencia y dedicación este territorio mientras saca adelante sus hijos y cuida el hogar. Aquí están también las voces de los excluidos, de las víctimas, de las personas con discapacidad, de empresarios, de la población LGTBIQ+, de los afrodescendientes e indígenas, de las personas en condición de pobreza, de académicos, de obreros. ¡de todos!

Yo tengo la experiencia, la voluntad, el interés, el compromiso y la disposición para liderar este sueño colectivo para construir un **¡Bolívar Mejor!**

Nuestro departamento ha avanzado y seguiremos trabajando por los retos que aún nos quedan por cumplir. Contamos con hombres y mujeres fuertes, llenos de coraje, bien formados y dispuestos a alcanzar grandes resultados.

Soy Yamil Arana Padaui, estoy listo para asumir el reto de gobernar nuestro departamento por un desarrollo económico, social, sostenible y para lograr al final de los próximos cuatro años un **¡Bolívar Mejor!**

**BOLÍVAR**

**Mejor**





Anexos:

**Tabla A1. Participación sectores en el valor agregado, departamento de Bolívar 2022**

Año base 2015

SECTOR	VALOR \$MM	PARTICIPACIÓN EN VALOR AGREGADO DEPARTAMENTAL (%)
<b>PRIMARIO</b>		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.881	5,6
Explotación de minas y canteras	1.436	2,8%
<b>SECUNDARIO</b>		
Industrias manufactureras	8.828	17,2%
Suministro de electricidad, gas y agua	1.758	3,4%
Construcción	3.944	7,7%
<b>TERCIARIO</b>		
Comercio	9.142	17,8%
Comunicaciones	865	1,7%
Actividades financieras	1.031	2,0%
Actividades inmobiliarias	2.656	5,2%
Servicios administrativos y de apoyo	3.363	6,5%
Administración pública	8.151	15,9%
Actividades entretenimiento y recreación	1.139	2,2%
<b>VALOR AGREGADO 2022</b>	45.194	
<b>PIB DEPARTAMENTAL</b>	51.404	

Fuente: Departamento Administrativo de Estadística Nacional DANE, Cuentas Nacionales





**Tabla A2. Flujo de turistas extranjeros al departamento de Bolívar**

		TURISTAS EXTRANJEROS – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR									
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Número de turistas</b>		228.074	258.448	300.706	367.355	435.965	485.464	519.432	151.838	247.050	481.398
<b>Tasa de crecimiento</b>			13,3%	16,4%	22,2%	18,7%	11,4%	7,0%	-10,8%	62,7%	94,9%

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Tabla A3. Principales productos de la oferta agrícola del departamento de Bolívar, 2018**

Cultivos permanentes	Participación (%)	Cultivos transitorios	Participación (%)
Palma de aceite	64	Maíz	44
Plátano	12	Yuca	22
Cacao	11	Arroz	11
Aguacate	3	Ñame	7
Mango	3	Ajonjolí	2
		Frisol	2

Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de Ministerio de Agricultura y Desarrollo

**Tabla A4. Área sembrada de los principales cultivos transitorios en Bolívar**

AREAS SEMBRADAS POR ZODES (Ha.)								DEPARTAMENTO		
Cultivo	Norte	Dique	Montes de María	Mojana	Isla de Margarita	Loba	Magdalena medio	Áreas sembradas	Toneladas	Participación en la producción nacional
Ajonjolí	n.a	n.a	3170	10	n.a	n.a	n.a	3180	2384	n.d
Arroz	87	305	3541	25968	n.a	980	3347	34228	127175	6%
Frijol	194	95	711	120	n.a	n.a	1400	2520	1726	3%
Ñame	1640	625	9765	100	n.a	n.a	n.a	12130	136624	43%
Maíz	7365	12610	20665	13500	3505	12	11000	68707	104796	28%
Yuca	5360	9020	11342	2850	1550	2070	4335	36527	241576	10%

Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018a, Agronet y los informes del Ministerio, 2018, 2019





**Tabla A5. Área sembrada de los principales cultivos permanentes en Bolívar**

Cultivo	AREAS SEMBRADAS POR ZODES (Ha.)						DEPARTAMENTO			
	Norte	Dique	Montes de María	Mojana	Isla de Margarita	Loba	Magdalena medio Áreas sembradas	Áreas sembradas	Toneladas	Participación en la producción nacional
Aguacate	7	n.a.	2200	80	n.a.	109	123	2519	24144	4%
Cacao	n.a.	n.a.	707	774	n.a.	118	6712	8311	3014	3%
Mango	1237	509	38	176	73	n.a.	57	2090	20465	6%
Palma de aceite	185	2420	12255	n.a.	n.a.	12320	19895	47075	105957	6%
Plátano	238	645	2804	1377	613	930	2085	8782	64310	1%
Totales (p + t)	16043	26229	67198	45005	5741	16539	48954	226069	832171	

**Fuente:** Unidad del Plan, 2020, a partir de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018a, Agronet y los informes del Ministerio, 2018, 2019.

**Tabla A6. Caracterización del hato ganadero en el departamento de Bolívar De acuerdo con su tamaño**

Tamaño por bovinos	Número de Ganaderos	Participación	Participación acumulada
Ganaderos con menos de 10 bovinos	2.643	14,3%	14,3%
Ganaderos entre 11 a 25 bovinos	4.736	25,7%	40,0%
Ganaderos con 26 a 50 bovinos	4.598	24,9%	64,9%
Ganaderos con 51 a 100 bovinos	3.328	18,0%	83,0%
Ganaderos con 101 a 250 bovinos	2.302	12,5%	95,5%
Ganaderos con 251 a 500 bovinos	601	3,3%	98,7%
Ganaderos con 501 a 1000 bovinos	176	1,0%	99,7%
Ganaderos con más de 1000 bovinos	60	0,3%	100%
Total	18.444	100%	

**Fuente:** FEDEGAN



**Tabla A7. Pequeños ganaderos por municipio – Bolívar**

Municipio	Ganaderos con menos de 100 bovinos	# de bovinos	Promedio de bovinos por ganadero
ACHÍ	632	25.106	40
ALTOS DEL ROSARIO	148	6.387	43
ARENAL	250	8.939	36
ARJONA	430	14.739	34
ARROYOHONDO	185	8.114	44
BARRANCO DE LOBA	153	7.210	47
CALAMAR	276	10.716	39
CANTAGALLO	353	9.666	27
CARTAGENA DE INDIAS	100	3.173	32
CICUCO	61	2.189	36
CLEMENCIA	96	3.200	33
CÓRDOBA	347	14.856	43
EL CARMEN DE BOLÍVAR	1.167	26.122	32
EL GUAMO	318	10.051	49
EL PEÑÓN	11	541	35
HATILLO DE LOBA	170	5.969	36
MAGANGUÉ	751	26.823	29
MAHATES	771	22.637	37
MARGARITA	300	11.217	38
MARÍA LA BAJA	471	17.665	34
MONTECRISTO	199	6.791	41
MORALES	738	30.131	39
NOROSÍ	176	6.794	38
PINILLOS	462	17.530	33
REGIDOR	100	3.258	34
RÍO VIEJO	259	8.924	29
SAN CRISTÓBAL	137	4.002	37
SAN ESTANISLAO	194	7.199	27
SAN FERNANDO	234	6.373	25
SAN JACINTO	660	16.807	38
SAN JACINTO DEL CAUCA	161	6.148	33
SAN JUAN NEPOMUCENO	588	19.415	42
SAN MARTÍN DE LOBA	244	10.249	29
SAN PABLO	560	16.345	31
SANTA CATALINA	84	2.612	37
SANTA CRUZ DE MOMPOX	369	13.734	30
SANTA ROSA	93	2.793	27
SANTA ROSA DEL SUR	1.329	36.393	39
SIMITÍ	712	27.881	25
SOPLAVIENTO	59	1.500	28



TALAIGUA NUEVO	199	5.553	43
TIQUISIO	174	7.497	34
TURBACO	150	5.027	30
TURBANÁ	129	3.857	29
VILLANUEVA	158	4.522	35
ZAMBRANO	147	5.075	33
TOTAL	15.305	511.730	40

**Tabla A8. Hogares que reportan privación en Analfabetismo- Región Caribe 2022**

Departamento	Analfabetismo (%)
Atlántico	7
Bolívar	12,4
Cesar	14
Cordoba	18,1
La Guajira	23,2
Magdalena	15,5
Sucre	19,8
San Andres	2,7
Nacional	7,7

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

**Tabla A9. Matricula estudiantil por zona**

Comportamiento de la matricula sectores urbano y rural				
Zonas	Años			
	2019	2020	2021	2022
Urbana	150.118	148.528	150.780	153.230
Rural	102.778	99.670	102.300	100.934
Total	252.896	248.198	253.080	254.164

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

**Tabla A10. Cobertura Escolar por nivel educativo- Departamento Bolívar**

Año	COBERTURA BRUTA				
	Transición	Primaria	SECUNDARIA	Media	Cobertura Bruta Total
%					
2019	113.22	117.47	112.26	78.53	108.93
2020	106.77	114.00	106.70	82.14	105.74
2021	91.10	115.84	109.95	90.98	107.58





Año	COBERTURA NETA				
	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Cobertura Neta Total
	%				
2019	62.06	91.13	71.28	38.11	93.08
2020	61.01	89.72	71.89	40.64	92.14
2021	57.70	90.90	73.83	43.32	93.46

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

**Tabla A11. Población por fuera del sistema educativo, Departamento de Bolívar**

Sector	Años			
	2019	2020	2021	2022
Población 5 a 16 años	230.430	233.080	234.476	235.283
Matrícula de 5 a 16 años	214.582	214.874	219.189	218.075
Población por fuera del sistema educativo	15.848	18.205	15.281	17.208

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

**Tabla A12. Deserción Escolar, Departamento de Bolívar**

Año	TASA DE DESERCIÓN				
	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
	%				
2019	2.75	2.39	3.31	2.58	2.74
2020	1.32	1.04	1.54	1.80	1.31
2021	4.10	3.29	4.68	4.01	3.90

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

**Tabla A13. Tasa de Eficiencia, Departamento de Bolívar**

AÑO	Oficial			No oficial		
	Aprobado	Desertor	reprobado	Aprobado	Desertor	reprobado
	%					
2019	92.59	2.74	4.67	96.13	2.30	1.57
2020	96.73	1.31	1.98	94.37	4.98	0.65
2021	89.47	3.90	6.63	94.85	4.12	1.02

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

**Tabla A14. Estadísticas Educación Superior Departamento Bolívar Vs. Nacional**

	BOLÍVAR	NACIÓN
Matrícula total de educación superior	76.002	2.448.271
Matrícula en programas de pregrado	70.663	2.259.970
Matrícula en programas de posgrado	5.339	188.301
Tasa de cobertura bruta en educación superior*	36,2%	53,9%
Tasa de tránsito inmediato a educación superior	33,9%	39,7%



Fuente: Ministerio de Educación – SNIES

**Tabla A15. Tasa de Deserción, Departamento de Bolívar Vs. Nacional**

Tasa de Deserción	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bolívar	10,2%	10,2%	10,4%	13,8%	9,0%	9,6%	9,9%	9,6%	9,1%	8,8%
Nacional	9,9%	9,5%	9,0%	9,1%	8,6%	9,0%	8,2%	9,1%	8,8%	8,3%

Fuente: Ministerio de Educación – SNIES

**Tabla A16. Indicadores sector salud, Departamento de Bolívar**

INDICADORES	BOLIVAR SIN CARTAGENA	TOTAL BOLIVAR
Cobertura aseguramiento total	91.92 %	102. %
Régimen subsidiado	78.98 %	68.50 %
Régimen contributivo	9.99 %	31.80 %
Expectativa de vida al nacer		76.7 años.
Neonatos vivos con al menos 4 controles prenatales		81.70 %
Vacunación triple viral en < 1 año		86.70 %
Vacunación prevalente en < 1 año		79.80 %
Tasa de mortalidad infantil # de muertes durante el primer año de vida por cada 1000 nacimientos		12.04
Razón de mortalidad materna (# de defunciones por cada 100.000 nacimientos)		116.71
# De médicos generales por cada 10.000 habitantes		6.01
# De médicos especialistas por cada 10.000 habitantes		2.09
# De IPS públicas (ESES)	42	43
# de ESES en riesgo administrativo y financiero (Aprox. 50% del total de ESES)	19	
# De IPS privadas	144	554
# De camas por cada 1.000 habitantes	1.12	2.25
# De camas totales	1319	5031
# De camas UCI adultos	41	318
# De camas UCI neonatal	23	107
# de ambulancias totales	148	428
# de ambulancias básicas	123	170
# de ambulancias medicalizadas	25	78
Puesto índice departamental de competitividad pilar salud (posición entre 33 departamentos)		12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Minsalud-SISPRO-REPS; DANE; IDC 2023 U. rosario, Consejo privado de competitividad.



**Tabla A17. Área aprobada para construcción según destinos en el departamento de Bolívar**

Bolívar	Área aprobada	
	Enero – Noviembre 2020	Enero – Noviembre 2021
Vivienda	512406	746.913
No habitacional	159859	228.913
Total	672.265	865.826

**Fuente:** Departamento Administrativo de Estadística Nacional, 2022 (DANE)

**Tabla A18. Cobertura Servicios Públicos, Departamento de Bolívar**

Servicios	Viviendas %
Energía eléctrica	94,7
Acueducto	78,7
Alcantarillado	50,9
Gas natural	70,1
Recolección de basuras	71,2
Internet	26,6

**Fuente:** Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE), 2020

